

R. 5.316

S.S.-F
A-4

n.º 1 (3.ª época) - 1905

FESTAS DE

San JUAN

TERCERA ÉPOCA

Núm. 1.º

AÑO DE 1905.

BIBLIOTECA
PUNTA
ROSA

S.S.-F
A-4

J. POLSKY
905



R. 5.316

S.S.-F.

A-4

“Fiestas de San Juan,,

REVISTA ANUAL ILUSTRADA

FUNDADA EL AÑO 1896

POR

Manuel García Vinuesa.

(TERCERA ÉPOCA)

Núm. 1.º



DIRECTORES

JOSÉ ALFONSETTI.  PASCUAL P. RIOJA.



SORIA: 1905.

Tipografía de P. Rioja.

"Fiestas de San Juan"

REVISTA ANUAL ILUSTRADA

FUNDADA EL AÑO 1895

POR

Manuel García Vinessa.

(TERCERA ÉPOCA)

Núm. 1.

DIRECCIÓN

JOSE ALFONSETTI Y PASCUAL P. RIGOLA



Celebración de las Fiestas.



Habiendo este año caído en sábado el día de SAN JUAN, la celebración de las Fiestas corresponde que comiencen el jueves 29 de Junio.

De este modo tendrán lugar los festejos los días siguientes:

Jueves 29 de Junio.—LA SACA de madrugada y la *Prueba* de los toros en la Plaza á las tres y media de la tarde. Después bailes en las Cuadrillas.

Viernes 30 de Junio.—Corridas de los toros en la Plaza, por la mañana á las diez y por la tarde á las tres y media. Después bailes en las Cuadrillas.

Sábado 1.º de Julio —Al amanecer corrida de toros enmaromados por las calles de la población, hasta las ocho de la mañana. Los *Agés* en las Cuadrillas durante la tarde y por la noche *La Verbena* en los Jardines de la Dehesa (ahora Alameda de Cervantes.)

Domingo 2 de Julio.—Celebración de *Las Calderas* de madrugada en los Jardines de la Dehesa y prueba de las mismas por las Autoridades. Después almuerzos y bailes.

Por la tarde paseos y bailes en los mismos Jardines y repetición de la *Verbena* como en el día anterior.

Lunes 3 de Julio.—Por la tarde celebración de las *Bailas y meriendas* en la pradera de San Polo y paseos de la Dehesa (á elegir). Por la noche *Fin* de las Fiestas con bailes en las respectivas Cuadrillas.



SEÑORES JURADOS DE ESTE AÑO

Por orden de Cuadrillas.



De la de LA CRUZ, don Ricardo Hernández.—De la de SAN PEDRO, don Francisco González Bachiller. De la de SANTA CATALINA, don Luis Bartolomé.—De la de LA MAYOR, don Marcelino Pérez.—De la de EL ROSEL, don Bruno Muñoz.—De la de SAN BLAS, don Francisco Gil.—De la de SAN ESTEBAN, don Juan Díaz Gutiérrez.—De la de EL SALVADOR, don Clemente Díez.—De la de SAN MIGUEL, don Fermín Jordra, habiendo delegado en don Jenaro Labad.—De la de SAN CLEMENTE, don Hipólito Tejero.—De la de SAN MARTIN, don Marcelino Borque.—De la de SANTIAGO, don Pablo Reglero.—De la de SAN JUAN, don Francisco González Alcalde.—De la de SANTA BARBARA, don Justo Marín.—De la de SANTO THOME, don Emilio Benito y de LA BLANCA, don Casto Rodrigo, que ha delegado en don Gumersindo Díez.



Celebración de las Fiestas.

— 1907 —

Terminando este año cedió en sábado en sábado el día de SAN JUAN, la celebración de las fiestas correspondiente que comienzan el jueves 23 de Junio. Este modo tendrán lugar los festejos los días siguientes: Jueves 28 de Junio.—LA SACA de castañada y la Saca de los toros en la Plaza á las tres y media de la tarde. Después bailan en las Cuadrillas Viernes 30 de Junio.—Corridos de los toros en la Plaza, por la mañana á las diez y por la tarde á las tres y media. Después bailan en las Cuadrillas. Sábado 1.º de Julio.—Al amanecer corridos de toros enramados por las calles de la población hasta las ocho de la mañana. Los días en las Cuadrillas durante la tarde y por la noche los toros en las banderas de la Diosa (toros Alameda de Gerentes). Domingo 2 de Julio.—Celebración de las Cuadrillas de castañada en los jardines de la Diosa y prueba de las mismas por las Autoridades. Después almuerzo y baile. Por la tarde paseos y bailes en los mismos jardines y repetición de la tarde como en el día anterior. Lunes 3 de Julio.—Por la tarde celebración de las bailes y meriendas en la granja de San Polo y paseos de la Diosa (á elegir). Por la noche las fiestas con bailes en las respectivas Cuadrillas.

SEÑORES JURADOS DE ESTE AÑO

Por orden de Cuadrillas.

De la de LA CRUZ, don Ricardo Hernández.—De la de SAN PEDRO, don Francisco González Baciller.—De la de SANTA CATALINA, don Luis Barrotomé.—De la de LA MAYOR, don Marcelino Pérez.—De la de EL ROSER, don Bruno Muñoz.—De la de SAN BLAS, don Francisco Gil.—De la de SAN ESTEBAN, don Juan Diaz Gutiérrez.—De la de EL SALVADOR, don Clemente Díez.—De la de SAN MIGUEL, don Fermín Jordán, sabiendo delegado en don Juanito Japán.—De la de SAN CLEMENTE, don Hipólito Tejedor.—De la de SAN MARTÍN, don Marcelino Jordán.—De la de SAN TIAGO, don Pablo Pastor.—De la de SAN JUAN, don Francisco González Alceda.—De la de SANTA BARBARA, don Juan Martín.—De la de SANTO TOMÉ, don Emilio Buelo y de LA BLANCA, don Gastón Rodrigo, que ha delegado en don Gumersindo Díez.



(FIESTAS DE SAN JUAN) DE 1905



Un cabañero de ayer.

LA PORTADA DEL PRESENTE NÚMERO

No siempre han de ser los toros, las mozas, los gaiteros y el vino, etcétera, etcétera, los que figuren en primer lugar de nuestras Fiestas de San Juan.

Se las viene denominando también, desde más antiguo, Fiestas de la Madre de Dios y notorio es por demás (no sirve negarlo) que ni una función religiosa, verdaderamente tal, se solemniza como indicación cívica de los arraigados sentimientos religiosos de nuestro país.

Siendo tan eminentemente populares nuestras Fiestas y viniendo la voz del pueblo tan de lo alto, seámos lógicos y sin dejar de divertirnos tantos días en ellas, dediquemos parte de alguno siquiera á rendir el debido culto á la Reina de las reinas, que bajo la advocación de la Virgen de la Blanca, es la que figura en nuestras Fiestas.

Por eso, recordando que en nuestros tiempos de juventud se celebraba la procesión del «Domingo de Calderas», queremos significar un pasaje de ella que era bien típico, cuando no se abusaba tampoco de los llamados «usos y costumbres», cuyas alteraciones trajeron la supresión de este acto religioso allá por el año 1886.

Nuestro querido compañero é inspirado dibujante don José Alfonsetti, ha dado perfecta interpretación gráfica á la escena, investigando hasta las figuras de las imágenes propias de las Cuadrillas que en ella hace figurar.

En los buenos tiempos que la procesión se celebraba, al llegar á la entrada de los jardines de la Dehesa de San Andrés, la Cuadrilla de El Salvador se adelantaba con su imagen, yendo á colocarse en el atrio de la Ermita de la Soledad para que se la reverenciase.

Celebrada la misa en dicha Ermita, al desfile de las Cuadrillas, la de Nuestra Señora de la Blanca se quedaba allí y junto á ella la de El Salvador, reverenciando á estas imágenes las de las demás.

Veáse en la portada que se halla parada la Cuadrilla de San Juan haciendo las consiguientes reverencias con el Santo.

Si todo lo hemos de traer á cuento en esta revista, un año unas escenas; otro año otras, materia no nos ha de faltar, ya mirando hacia el pasado ya fijándonos en el presente.

Todo se andará Dios mediante, y la nota conque comenzamos el presente número podrán apreciarla más en su antiguo valor los sorianos de ayer, entre los cuales, aunque á nuestro pesar, ya vamos figurando.

P. P. R.

VINUESA

No siempre han de ser los locos, las mozas, los galanes y el vino, etc. etc. etc. los que figuran en primer lugar de nuestras fiestas de San Juan.

El retrato del inolvidable Vinuesa figuró por primera vez entre crepiones (1) en la Revista *Fiestas de San Juan* del año 1900, la cual publicaron nuestros queridos amigos y compañeros Federico Mena y José Alfonsetti, como continuadores con nosotros del malogrado fundador de la misma.

En aquellas páginas dimos la nota triste de la prematura muerte de Manolo Vinuesa, aquel joven y ardoroso periodista soriano, que en poco tiempo adquirió justa popularidad.

El artículo necrológico lo escribimos entonces, y hoy el cariño grande y el respeto sincero que su memoria nos merece, hacen que volvamos á presentar al lector la *vera efigie* del que con sus artículos y sus versos de musa alegre y juguetona supo dar vida animada y festiva en amenas descripciones á los «usos y costumbres» de nuestras tradicionales Fiestas.

Nada más justo que rendirle este tributo al comenzar la nueva época de la Revista que á nuestro lado fundó, llorando su pérdida con amigos tan entrañables como lo fuimos suyos Alfonsetti, García Ardura, Méndez y el que escribe estas líneas, dedicadas al talento y al mérito de joven tan estimado como Vinuesa lo fué en nuestro país.

P. P. R.

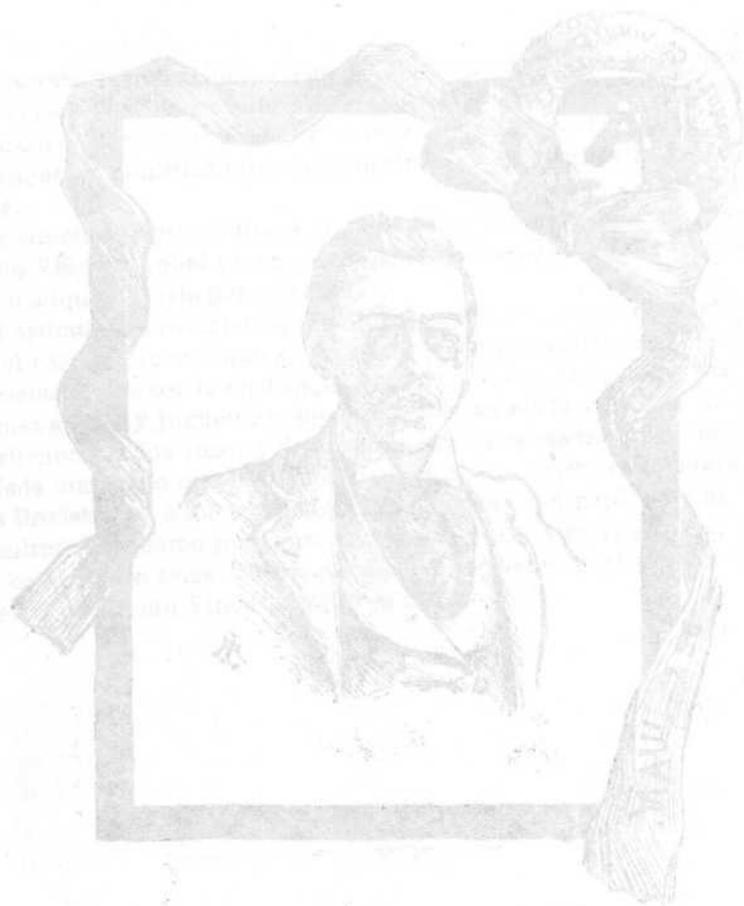
(1) Antes se publicó en graciosa caricatura el año 1896, con el del dibujante Gaspar Méndez.



MANUEL GARCÍA-VINUESA

† 1.º DE DICIEMBRE DE 1899.

ABSTINENCIA



MANUEL GARCÍA-VINUESA

3 1/2 of 10 ESCUDOS DE 1890.

Origen de las Fiestas de San Juan.

Antes que ningún escritor soriano, se ocupó de hacer detenidas investigaciones históricas acerca de las Fiestas de la Madre de Dios, de las Calderas ó de San Juan—pues de estos tres modos se las denomina—nuestro inolvidable paisano don Lorenzo Aguirre, cronicón verdadero de las cosas de Soria, y allá por el año 1860 sabemos que tenía tomados apuntes para escribir un libro titulado *Soria, Sus hombres y costumbres* que no llegó á editar por motivo de ausentarse más tarde accidentalmente de la capital durante algún tiempo.

Después, viviendo ya en la ciudad, en el *Recuerdo de Soria* de 1882 (año segundo de la primera época de tan estimada revista) publicó un extenso y luminoso artículo del que tomamos cuanto se relaciona con las Fiestas, pues más ni mejor dicho con aquella originalidad, severo y correcto estilo que el señor Aguirre tenía, pudiera decirse para dar la más cabal idea que del origen de aquellas se ha llegado á saber.

Traer á este lugar un escrito de don Lorenzo Aguirre, es para nosotros muy honroso y proponiéndonos desde este año que cuanto se refleje á las Fiestas de San Juan vaya aumentando las páginas de esta Revista, rendimos muy gustosos este homenaje al cronicón soriano, al ilustre cuanto respetable muerto don Lorenzo Aguirre, que llegó á pronunciarse su nombre entre nuestros paisanos como una institución queridísima, de la que jamás podremos olvidarnos.

Su valioso escrito dice así:

«La forma de estas funciones, su originalidad, la armonía imperturbable con que se celebran, llaman la atención del observador, que desde luego pregunta cuándo y porqué se establecieron,

No es fácil dar una contestación categórica. Dos son las opiniones en este punto. Una, que fueron establecidas en celebridad de la extinción de la herejía Arriana. Otra, para conmemorar hechos gloriosos de los guerreros de ésta Ciudad, haciendo participantes á los pobres en aquellos festejos, repartiéndoles una caridad.

Para llegarse á formar conjetura de lo primero, detiene el ánimo la comparación de fechas entre la terminación de aquél acontecimiento y la época de la repoblación de Soria.

Las costumbres guerreras de nuestros mayores dan motivo para aceptar la idea de que se establecieron para celebrar las victorias obtenidas. En su forma se asimilaron desde el principio á la división administrativa de la Ciudad, tomando parte las diez y seis cuadrillas ó colaciones que todavía, para este objeto, subsisten. Y como en toda función votiva y popular de esta índole acontece, la parte religiosa y la profana vinieron á alternar.

La tradición más autorizada acredita que desde un principio se dedicaron á dar gracias á la Madre de Dios, bajo cuya advocación se celebraban; que la concurrencia de las diez y seis cuadrillas con sus Pendones y Calderas, son un recuerdo del modo como los tercios sorianos concurrían á la guerra; y que hasta fines del siglo xv el yantar dado por cada

cuadrilla era demostración de caridad en favor, no sólo de los pobres, sino también de los vecinos y forasteros que la querían recibir, haciéndoles participantes de la común alegría, por tantos días reinante en la Ciudad, para lo cual se mataba un novillo en cada cuadrilla. Es notable antecedente, que ya en el fuero que el rey don Alfonso el Sabio dió á Soria en el año 1256 se haga, aunque ligera, mención de estas funciones al determinar en el Título 21 los días feriados para la ciudad, entre otros *todos los días de fiestas de Sancta María.*

Hay que tener en cuenta en este punto, que dedicadas á la Madre de Dios, la patrona de ellas es Nuestra Señora La Blanca, antes denominada Santa María del Mercado. La pureza primitiva de estas funciones fué desapareciendo á tal extremo que, según un índice antiguo habiéndose introducido muchos abusos en ellas, el Ayuntamiento, por acuerdo de 3 de Diciembre de 1535, determinó la forma como debían celebrarse *las fiestas de la Madre de Dios*, y en su consecuencia en 23 de Febrero de 1536 la Emperatriz Reina Gobernadora doña Isabel, en ausencia de su esposo el Emperador Carlos V de Alemania y primero de los Reyes de este nombre en España, dió unas ordenanzas señalando reglas por las cuales se habían de regir. Este documento se halla inserto en un despacho mandado librar y firmado por el Ilmo. Obispo de Osma en 28 de Abril del mismo año. Es curiosa la exposición de motivos que precede á estas ordenanzas.—«Doña Isabel, por la divina Clemencia Emperatriz, Reina de Castilla, de Leon, etc. Por quanto por parte de vos los Caballeros, Consejo, Justicia y Regidores de la Ciudad de Soria, me fué hecha relación que en esa dicha Ciudad, de tiempo inmemorable á esta parte se celebraba una fiesta que llaman de Nuestra Señora, el Domingo primero despues de San Juan, en la cual dicha fiesta se hacían gastos desordenados, é se ocupaban los vecinos de ella muchos días, é la misa é procesión no se hacían con aquella reverencia, solemnidad é devocion que se requeria, é de noche é de dia se cometian muchos pecados públicos, á causa de lo cual é para reformation de ellas habiades fecho ciertas ordenanzas que en el mi Consejo presentasteis, las cuales se habian comunicado é platicado con el Obispo de ese Obispado, las cuales eran útiles y provechosas al bien de dicha Ciudad é vecinos de ella; é me suplicaste é pediste por merced las mandase confirmar é aprobar é mandar que se guardasen é cumpliesen segun é como en ellas se contenía é como la vuestra merced fuere, lo cual visto por los del mi Consejo las dichas ordenanzas de que de suso haré mención del tenor siguiente».

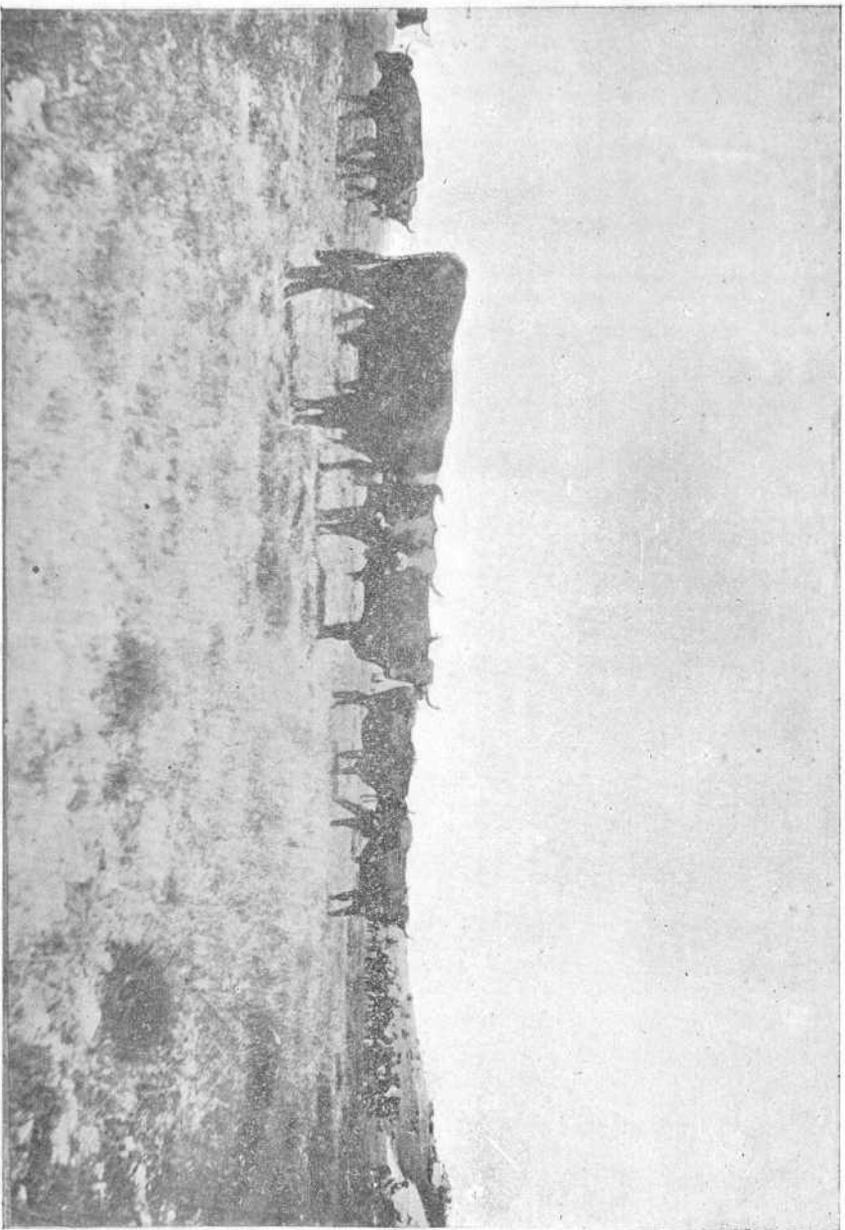
Por la primera y segunda se manda que la fiesta religiosa comience el Sábado con vísperas repicando las campanas de todas las Iglesias de la Ciudad, y sacando cada cuadrilla en procesión su santo titular, que deberá ser llevado en hombros de hombres y no de mujeres.

Por la tercera se regula el orden de la procesión del Domingo, previniendo que sea este como en la procesión del Corpus-Christi; que las cuadrillas que estén dentro de la Ciudad se incorporen á la procesión antes que llegue á la puerta del Postigo, y las de los arrabales y Santa Bárbara lo hagan en el Campo, y que no lleven arquejelos como antes solía, por no haber razón ni origen para que se llevasen.

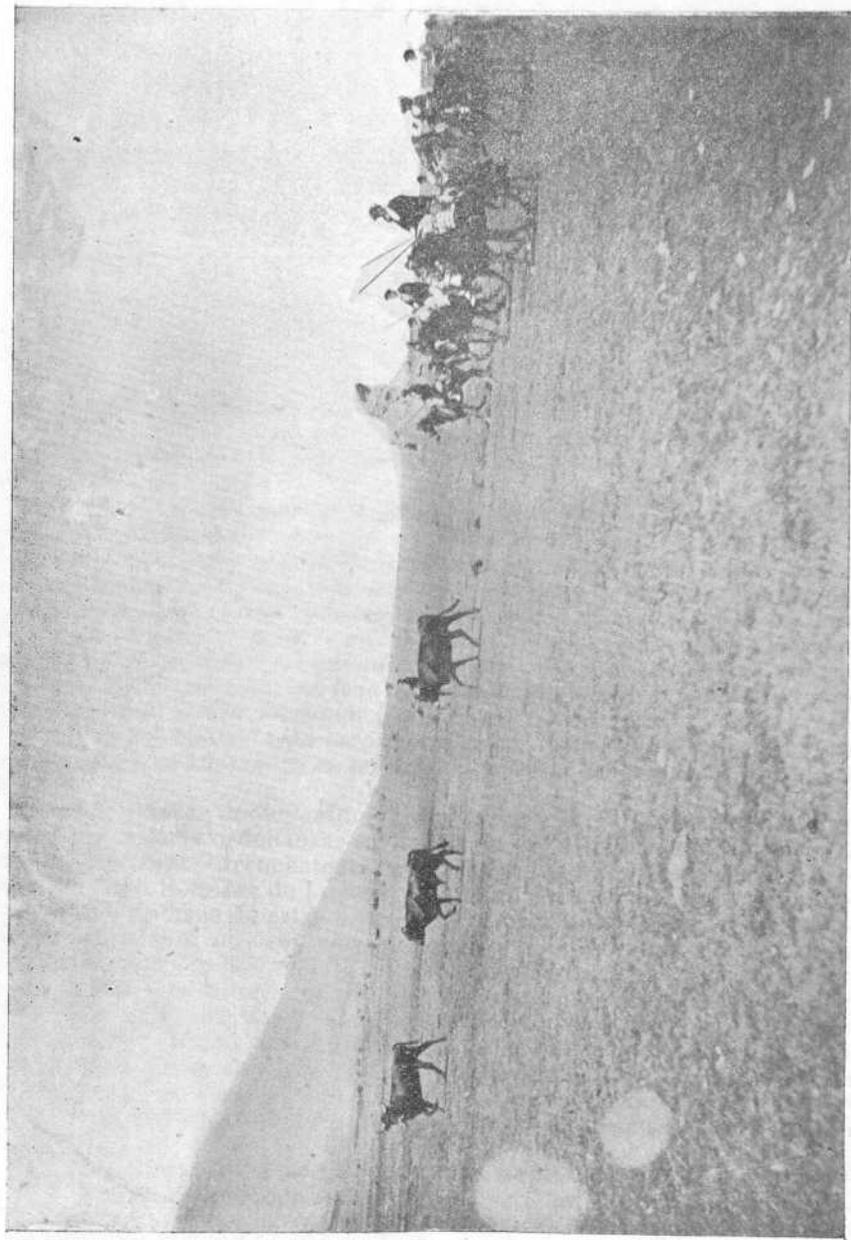
La cuarta, que en llegando á Nuestra Señora Santa María del Mercado (Monasterio de San Benito) la procesión dé una vuelta á la Iglesia, se diga la misa, que se dé la caridad estando los Santos en la misma Iglesia llevándolos después cada cuadrilla á la suya pero sin procesión.

INSTITUTO VALLERIANO - FERIA DE LAS CUATRO MILAS DE AÑO





VALONSADERO.—Los toros de las Cuadrillas en la Vega.



EN VALONSADERO. - Tres toros conducidos frente á la peña del Gorrión.

И. А. УГОДНИКОВЕНО. Труды по истории культуры в 19 веке в г. Сормово.



La quinta, fundándose en los abusos y considerables gastos que enumeramos y ateniendo á que para pagarlos, *acaesca que cada año se vendian muchas prendas de pobre* manda que en adelante no se nombraren mayordomos, ni se hiciera padrón, ni reparto de maravedís por las cuadrillas.

La sexta, en consideración á los grandes gastos que por tales abusos se hacían *la ciudad tome el pan que se dá de renta de las suertes de tajones de la labor de Valonsadero y si no bastare lo demas se ponga y costée de los propios de dicha ciudad ó de otra cosa como al Regimiento pareciere y que la dicha Ciudad y su mayordomo compren cada año dos ó tres novillos los que fuere menester y den cocidos en el campo, y sus raciones de pan é vino á los pobres y personas que se presentaren á recibir la dicha caridad.*

La séptima, *por escusar algunas cosas que no parecen bien, en adelante ninguna cuadrilla por si ni todas juntas no hagan baylar ni danzar por las calles de dia ni de noche hombres ni mujeres, como se solia hacer y que si el Domingo quisieran tomar placer é baylar sea á las puertas de sus casas é dentro de ellas é no por las calles ni de día ni de noche.*

La octava, *por quanto se solian ocupar viernes, sábado, Domingo, lunes, y aun algunas cuadrillas hasta el martes, mandamos que la dicha fiesta se acabe el Domingo y no haya mas regocijo pues de ello ningun servicio se hacia á Nuestra Señora antes era cosa deshonesta y de que tenían que decir los extranjeros que la veian.*

La novena, *que por quanto el sábado en la noche muchas personas de esta Ciudad y forasteros tienen por costumbre de ir á velar aquella noche á las Yglesias de Nuestra Señora Santa María del Espino é de Santa María del Mercado, están bailando, debiendo estar con devoción, é estan voceando é tocando tamborinos é otros instrumentos é se hacen otras cosas que no son honestas ni decentes de se hacer en las dichas Yglesias, ordenamos é mandamos que de aquí adelante los que quieren venir á las dichas Yglesias ó otras en la dicha noche que esten con toda devoción, honestidad é silencio sin tañer instrumentos, ni cantar, ni baylar y que el instrumento que se tañere aquella noche por solemnidad sean los órganos de las dichas Yglesias y no otros para que lo que se hiciere sea en servicio de Nuestra Señora é no en vanidad temporal.*

Tal es el notable documento del cual tengo una copia á la vista, á cuyo pie se lee que estas ordenanzas se hallan en la escribanía que corrió á cargo de Martínez Gurruchategui, numerario que fué de esta Ciudad, firmadas de Juan Ramirez de Lucena, escribano de Ayuntamiento. Un antiguo manuscrito hace de estas fiestas descripción muy curiosa y que considero conveniente que sea conocida. Dice así: «Entre las fiestas que se celebran en esta Ciudad, una de ellas es la de Santo Joan que llaman de las cuadrillas, que tienen mucho de rito gentilicio, porque cuatro días andan como gente sin seso, é aunque los Prelados an querido desterrarlas de la dicha ciudad, como mal abuso, no an sido poderosos para ello. Pero se van ya disminuyendo porque la gente principal que solia entrar en estas fiestas se desprecia de ello é se tiene una esperanza de que cayran del todo. E porque algun curioso quera saber sus ceremonias son las siguientes».

«Primer viernes despues de Santo Joan Baptista tiene cada mayordomo salariada una gaita zamorana con su tambor é otros instrumentos como psalterios é flautas, con las guals tocan é tañen por las calles de cada quadrilla, haciendo son é fiesta donde las llaman, é se bayla é regocijan, todo el dia mañana y tarde fasta media noche». «Dicho dia viernes

á las diez de su mañana van subiendo las cuadrillas por sus antigüedades, acompañando todos los ombres de cada cuadrilla, á su mayordomo, con su gaita é instrumentos é suben fasta el campo de Santo Francisco donde estan los toros é novillos ensogados en sus corrales é llegan los de cada cuadrilla fasta donde está su toro é le echan fuera é corren por aquel campo, donde todos los demas á un punto é ora se corren ques gran confusión en toda la ciudad».

«Despues cada cuadrilla se lleva su toro para correrle por su calle é barrio é pertenencias todo el dicho dia, é teniéndolos en sus lugares se van á comer juntos cada cuadrilla, donde se hacen muchos gastos é espléndidos banquetes é todo el dicho dia se gasta en correr sus toros é en bayles é regocijos como dicho es».

«El sábado siguiente por la mañana se les dan otra vuelta é matan los dichos toros é novillos».

Por la tarde llevan las imágenes muy compuestas en casa del mayordomo de cada cuadrilla, é la ponen á su puerta, é luego los sacadores de damas llaman á todas las mugeres casadas vayan acompañar al santo é á su mayordoma, las guales van muy bien aderezadas é compuestas con sus mantos en casa de la mayordoma, é llevando el santo delante é ellas detras van á la Yglesia é templo donde sacaron el santo, é alli dicen una salve; é acabada la salve se vuelven con la mayordoma, é en este acompañamiento van solas las mugeres con sus guardadamas, é se les da merienda, é acavada se van á sus casas».

«Luego el Domingo muy de mañana, los sacadores de damas andan por las casas de cada cuadrilla sacando á las mozas é juntas todas las de cada cuadrilla bajan al campo de la otra parte del Duero é hacen muchas guirnaldas de flores é yervas, é van á la hermita de Santo Joan que está en el dicho campo donde oyen misa, é ofrecen las guirnaldas, é vuelven á casa de la mayordoma donde les dan de almorzar, é vuelven á sus casas hasta que se hace ora de la procesión».

«El dicho día Domingo por la mañana los toros que corrieron el viernes é sábado é los mataron, los cuecen en el dicho campo de Santo Francisco en unas grandes calderas cada cuadrilla en sus puestos que tienen señalados oficiales nombrados para estos é otros ministerios, é ponen algunos toldos é hacen sombras donde solian almorzar las mugeres casadas é sus maridos é familias».

«Dicho dia Domingo á las diez de la mañana van en procesión desde la iglesia Colegial de Santo Pedro dignidades, cabildos, justicia é cada cuadrilla con su santo por sus antigüedades; las gaitas tambien é demas instrumentos, é las mozas que han subido de Santo Joan de Duero; é delante de cada santo lleva un buen mozo un Arguijuelo muy galano é lleva entre las ramas algunas tortas é rosquillas zafranadas é alguna fruta; é llega la procesión al Monasterio de Nuestra Señora del Mercado donde está un monge benito, rebestido é echa agua bendita, éle ofrecen la ofrenda que lleva cada Santo, é entran dentro de la iglesia é aguardan hasta que por campana tañida se da señal para dar la caridad de pan é vino é carne é caldo de toros é novillos á pobres é á ricos, forasteros é de la ciudad; con lo cual se vuelven con las insinias é las dejan en sus templos é comen todas las mugeres juntas de cada cuadrilla sin sus maridos. La tarde se gasta en bayles, juegos, fiestas é regocijos».

«El lunes siguiente la gente mas comun é ordinaria de algunas cuadrillas por la mañana sacan los guardadamas á las mugeres casadas por-

que acompañen á su mayordoma é bajan é Duero cojidas de las manos de cinco en cinco y de seis en seis, delante las guardadamas é gaita é tamboril é bien compuestas é arreadas entran en la iglesia de Santo Joan junto á Duero, oyen misa, é despues en las riberas del rio almuerzan é baylan é hacen sus guirnaldas de flores é rosas é van subiendo con mucho regocijo é roido de acompañamiento de arcabuceros é piqueros disparando los arcabuces é otros tañendo instrumentos cada cuadrilla fasta casa de la mayordoma donde la dejan, é de allí al toque de una campana van maridos é mugeres é comen juntos é abiendo comido nombran mayordomo y mayordoma para el año siguiente, é todo el día se huelgan é con lo que á sobrado de la comida é con lo que cada uno pone se van á cenar juntos con lo cual se da fin á las dichas fiestas, habiendo andado cuatro días con notable roido que parece no ay gente con juicio en toda la ciudad el dicho tiempo».

Ya que no sea posible fijar el origen de estas fiestas y motivo porque se establecieron, por lo menos los antecedentes que dejo relacionados son una prueba de su gran antigüedad. La prescripción del fuero dado á esta ciudad en el año 1256 en que se manda guardar como feriados *todos los días de las fiestas de Sancta María*; las Ordenanzas de 1536 expresando que estas fiestas se celebraban ya de tiempo *inmemorable*: la descripción que hace el manuscrito cuyos puntos relativos á ellas he transcrito: los acuerdos del Ayuntamiento de que dejo hecho mérito, son otros tantos motivos de convicción á que la crítica racional tiene que ajustarse en cuanto á su remota antigüedad, impidiendo la falta de datos sentar opinión acerca de su objeto y de la época de su establecimiento.

Entrando en otra clase de consideraciones y comparando lo presente con lo pasado, desde luego se observa que en otros tiempos ha habido exageración, dando por resultado los abusos que la reforma de 1536 no remedió».



DESCRIPCIÓN DE LAS FIESTAS

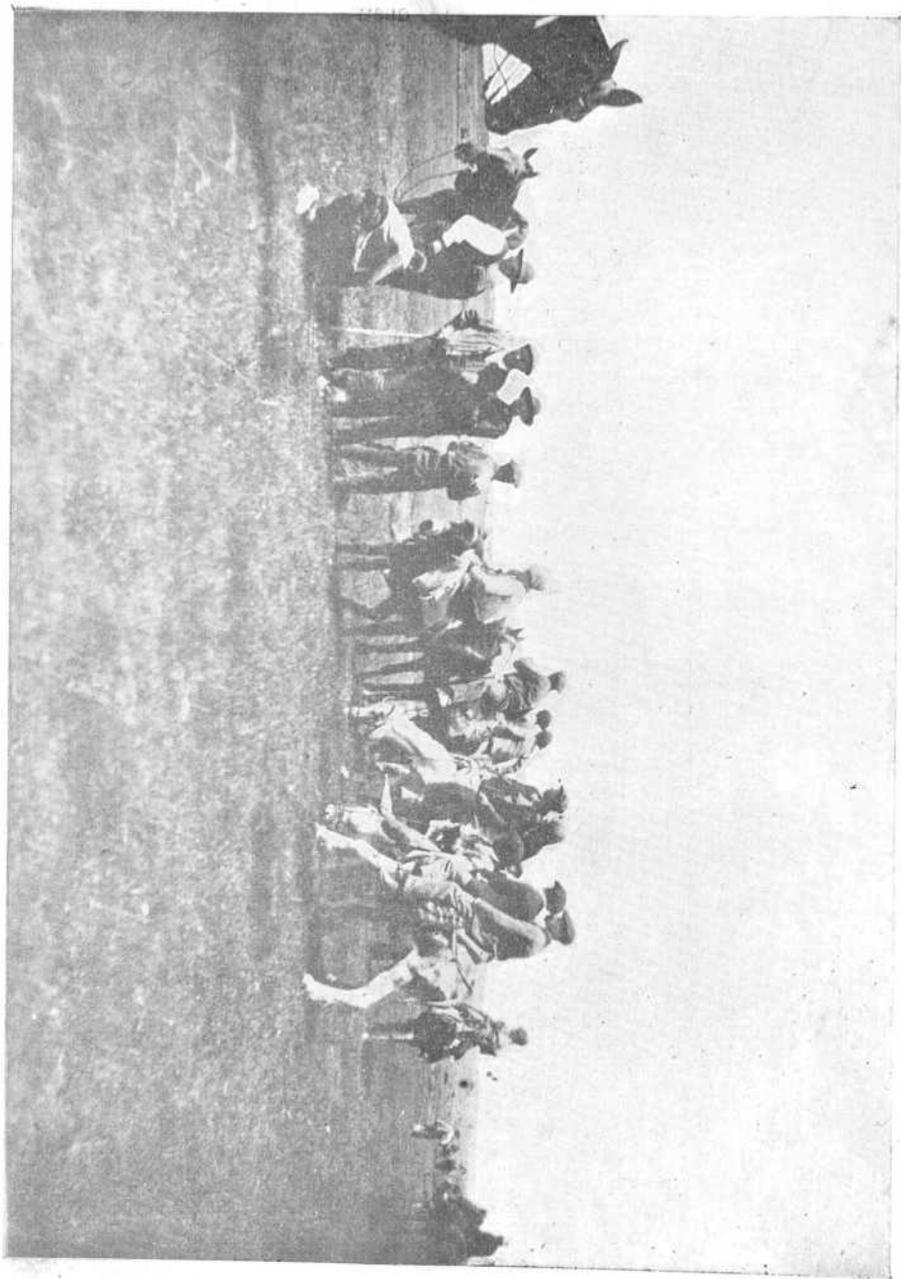
Un simpático forastero, como lo era el señor don Miguel Ruiz Torrens, encantado de la celebración de las *Fiestas de San Juan* el año 1860, hizo de ellas la descripción poética siguiente, tal y como se verificaban en aquel tiempo.

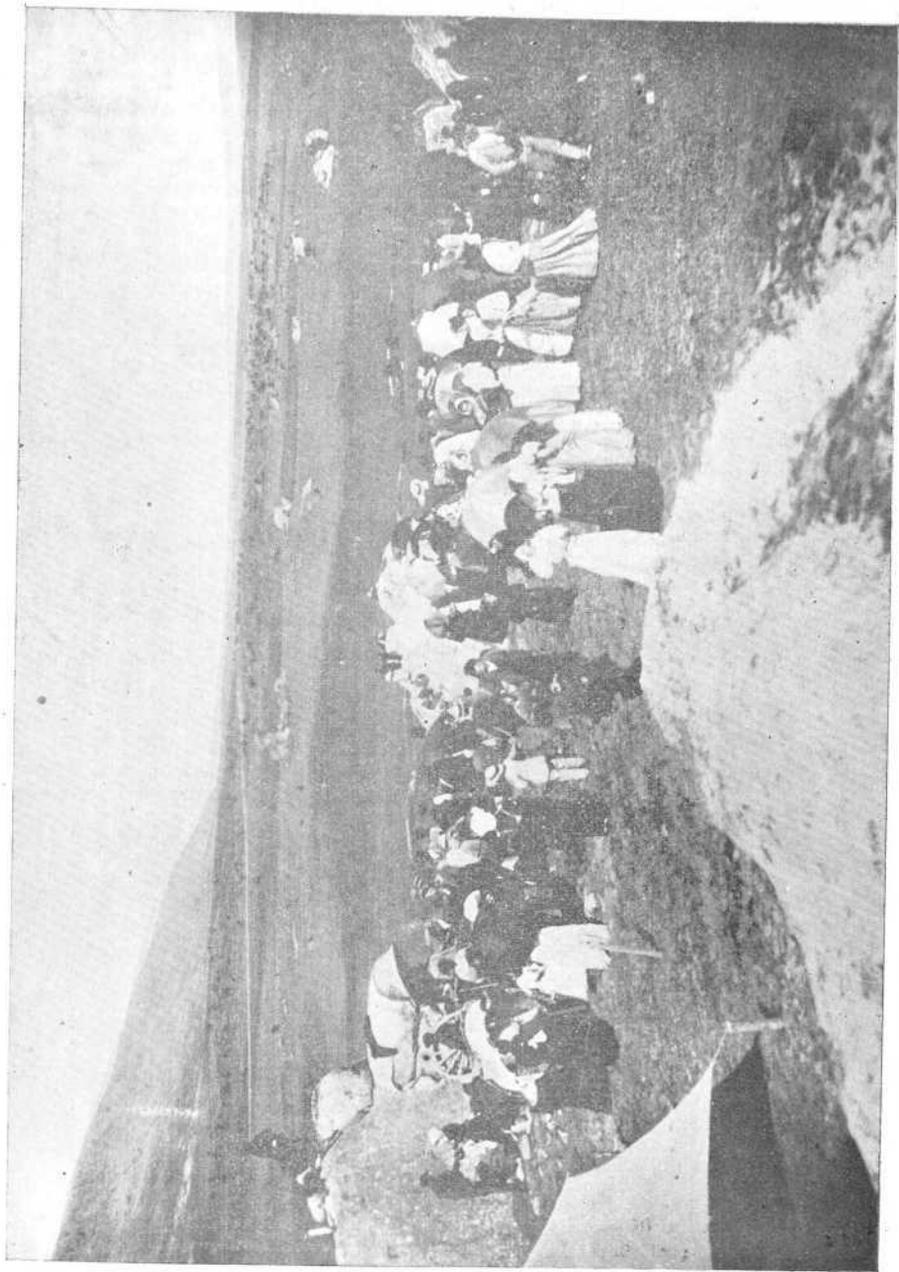
Cual documento, que juzgamos digno de trasladar á las páginas de esta Revista, lo transcribimos íntegro. Dice así:

«De tiempo inmemorial celebra Soria
Sus grandes fiestas, de que haré la historia.
Del vecindario, por antigua norma
Cada distrito su cuadrilla forma:
La preside un *Jurado*,
Del Consistorio á prevención nombrado:
Con metálico acento
Prévio permiso del Ayuntamiento
Llama á cuadrilla; en las sesiones estas
Consulta su opinión sobre las fiestas;
Y siempre que un siniestro no lo impide,
Solemnizar las fiestas se decide.
El orden y su plan cosa es sabida,
Todo *Jurado* de observarle cuida:
Y por tanto, procede á trueque de oro,
Cada *Jurado* á procurar su toro.
Parte á *Valonsadero*
Para ajustarle entre el ganado fiero,
Véanse cuadrillas ir en dulce coro
Al decir del *lavar la lengua al toro*,
Que se interpreta en la acepción expresa,
De ir de merienda á la nombrada dehesa.
Viene la *saca*, y las cuadrillas juntas
Traen á la plaza el escuadrón con *puntas*.
Allí es de ver la muchedumbre inmensa
Llenar de encanto la campiña estensa!
A caballo, en carruajes, de mil modos,
Los hijos de Numancia asisten todos.
Presos los toros ya se hace la prueba.
Aplauso el bravo del concurso lleva;
Y en el día siguiente
Lídanse en plaza soberanamente.
El pueblo se alborozó,
Y aplaude y grita y se solaza y goza!
El día espiró: al otro
Tocó estar á los toros en un potro:
Pues sujeto el testúz á una maroma,
Cada torote en su distrito asoma:
Es corrido y lidiado en la refriega,
Y á cada res su término le llega.
Acabada esta suerte,
Cada *Jurado* al toro le da muerte.



EN VALONSADERO.—Una tarde de compra de toro.





DIA DE LA SACA. - Viendo acosar los toros en el monte.



Menos uno, que abdica,
Y lo rifa: que no lo sacrifica.
Del toro una *tajada*
Para cada vecino hay destinada.
Al cerrar de la noche, iluminado
Se ve un Santo en la casa del Jurado.
El santo titular es: con gracejo
El plácido festejo,
Se agita alegre danza,
Que reverbera amor y bienandanza
Para la nueva aurora. ¡Oh maravilla!
El resto de la res cada cuadrilla,
Aderezada pone en su caldera
Entre manjares mil: de primavera
Las matizadas flores,
Las prestan sus perfumes y colores.
Las dieciseis calderas así ornadas
En andas, las cuadrillas colocadas,
A la dehesa conducen con gran pompa.
De su fama es la trompa
El eco de los pífanos sutiles
Mezclado con sonoros tamboriles.
Ya las cuadrillas procesión formando
Al campo van llegando:
Una vez todas en la gran pradera
Y ordenadas después con su caldera,
La autoridad aguardan oportuna
Que pruebe la vianda una por una.
Este ceremonial ya practicado,
Cada cuadrilla el sitio ha preparado
Para el repartimiento
Del manjar sazonado y succulento.
Del ramaje á la sombra
Danzas hay mil sobre la verde alfombra;
Y reina la alegría,
Con la fraternidad y la armonía!
Después, en dulce canto,
Marcha cada cuadrilla por su santo;
Y procesionalmente
Imágenes, y músicas y gente
Al templo de la Virgen se encamina
Donde celebran la Pasión divina:
Y abandonando el pueblo la floresta
Termina la mañana de la fiesta.
Como epílogo, restan todavía
Dos tardes de risueña romería.
En paraje distinto,
Agítase campreste laberinto
De meriendas y danzas y alborozos
Que á las mozas tribútanles los mozos.
Y á su vez con los mozos se renueva
Igual obsequio por las hijas de Eva.

Tales las fiestas son que de presente
Los sorianos celebran anualmente »



Coplas de las Fiestas.



El difunto escritor soriano, autor de la *Crónica de Soria*, que ya en ésta describió las «Fiestas de San Juan», se hallaba en la capital, allá por el año 1879, cuando todavía los llamados *usos y costumbres* tenían mayor fidelidad que ahora van teniendo, y llevado de ese entusiasmo que á los hijos del país no nos falta para hablar de «cosas de casa», escribió con facilidad y en un rato de buen humor las coplillas y cuartetas que firmó con su conocido pseudónimo de *Saturio del Collado*.

Composiciones que por su sorianismo dejamos transcritas aquí.
Son las siguientes:

Romance de ciego.



Prestadme vuestra atención
señoras y caballeros
paisanos y militares
villanos, nobles y clérigos,
chicos, grandes y medianos
crédulos y trapaceros,
linfáticos y nerviosos
Doctores y leguleyos;
dejadme formar un corro
y puesto de él en su centro
al compás de mi guitarra
vais á oír con qué salero
celebra Soria unas fiestas
que le envidia el universo.

De las Calderas las llaman
y de San Juan según creo
y de la madre de Dios
le ponen otros letrado.
Su origen según un sabio
que murió estudiando hebreo
es tan hondo que no ha habido
nadie que pueda saberlo.
Hay quien dice, aunque tal dicho
yó por fábula lo tengo
que en aquellos grandes días
que cuidaba Eva el puchero
mientras Adán la cosecha
encerraba en los graneros,
en Soria ya celebraban

las fiestas que voy diciendo.
Sea de ello lo que quiera,
vengan ó no de tal tiempo
las fiestas de las Calderas
tienen pergaminos viejos
y son cual muchos señores
de sangre azul y abolengo;
y explicada su prosapia
á su narración pasemos.

Dieciseis son las cuadrillas
en que se divide el pueblo,
y á cada cual su Jurado
le nombra el Ayuntamiento.
Primer domingo de Mayo,
campanas se oyen tañendo
que anuncian que las Cuadrillas
inauguran el jaleo.
Reunidos los vecinos,
y el Jurado presidiendo
se decide que haya fiestas
pero sin gastos ni excesos;
se discute si habrá gaita
y el toro de mucho precio,
y todos bien convencidos
de que siempre es lo primero
quedar con honra y airosos
por gaita y toro hay acuerdo.
Con esto y unos cigarros
buen moscatel, pan y queso,

el acta queda extendida
y lo demás en el cuerpo.

A partir desde tal día
y hasta el de San Juan lo menos
tela tienen las cuadrillas
con ir á Valonsadero
en lucidas cabalgatas
de personas de ambos sexos
yá para comprar el toro,
yá para mirarle el pelo.
Todo lo cual traducido
á nuestro idioma correcto,
quiere decir que se vá
provistos de buenos cestos
á echar una cana al aire
y remojar el pellejo.

Si tuviera ¡voto á San!
del gran Chirrin el gracejo
os cantarí yo aquí
los muchos divertimientos
que en el monte las Cuadrillas
tienen por matar el tiempo,
esperando á que la tarde
vierta su postrer reflejo
para entrar en la Ciudad
su chispa y humor luciendo.
¿Pues del día de la *Soca*,
el imponderable estruendo?
Renuncio yó á describirlo
porque es imposible hacerlo
y mucho más por dos cuartos
que solo dais á este ciego;
pues como dice el refrán
á poco dar... lo del cuento.
Contentáos con saber
que en el monte, el pueblo entero
á caballo y en carruaje
y á pata los más roceros,
congregado ya el ganado
y digerido el almuerzo
en inmensa media luna
flaqueada por lanceros
magestuosamente á Soria
dirige los corni-petos.

Que el mismo jueves se prueban
y en el día venidero
se lidian mañana y tarde
por torerillos de invierno;
que á las fieras ponen moñas
y que tocan los gaiteros
y se disparan cohetes
y algunos besan el suelo,
y que al fin llega la noche
y se concluye el bureo.

Mas no creais que las fiestas
terminaron ya con esto;
no ha rayado al otro día
el matutino lucero,
y la Ciudad está en jaque
del Espolón á San Pedro.
Cada calle luce un toro
cada portal un torero
y en el balcón las sorianas
luciendo los cuerpos buenos.
¡Bien haya la gente moza
tan dada á madrugamientos!

De los toros aquí acaba
la historia, mas sigue el cuento,
pues tras quitarles la vida
hay que devorar sus restos
y la matanza del sábado
ser del domingo alimento
y porque no se indigeste
dar al de lunes pretexto.
Gozo da ver los dos días
toda una ciudad comiendo
bailando jotas y polkas
sin envidias y sin celos
sin diferencias políticas
y en fraternal embeleso.

¡Ay! si las fiestas duraran
lo que va de Enero á Enero,
la noble Soria sería
en vez de abatido pueblo,
el más cumplido ideal
de nuestro mundo embustero.



Soria podrá de año en año
hundirse en un precipicio,
pero la sacan de quicio
sus buenos usos de antaño.

Podrá faltar aquí el pan
ó podrá secarse el Duero,
mas arde Troya primero
si no hay fiestas de San Juan.

Y es para cualquiera mengua
no ir á Valonsadero
á comprar toro primero
luego á *lavarle la lengua*

Y el que es neto, lo denota
dando vivas en la entrada,
al jurado y la jurada
á los cuatros y á la bota.

Y se pasaría al moro
la mañana de *la Saca*,
el que en una mala jaca
no fuera á traer su toro.

Y á la *prueba* hay que asistir
y al toro después lidiar,
verlo más tarde matar
y sus restos engullir.

Y por final de jornada
de gresca y *Calderas* hartos,
hay que reunir los cuartos
que piden de la *tajada*.

Yó admirando este tragín
digo con gozo profundo;
Aún hay patria Veremundo
Aunque murió el tío Chirrin.

DE COLABORACIÓN

Honrados con las firmas de amables forasteros, amantes de nuestro país, y con las de conocidos sorianos amigos, publicamos á continuación sus trabajos para la presente Revista, agradeciéndoles á todos su valiosa cooperación y dándoles también desde aquí reconocido testimonio de nuestra gratitud.

¡Á divertirse...!

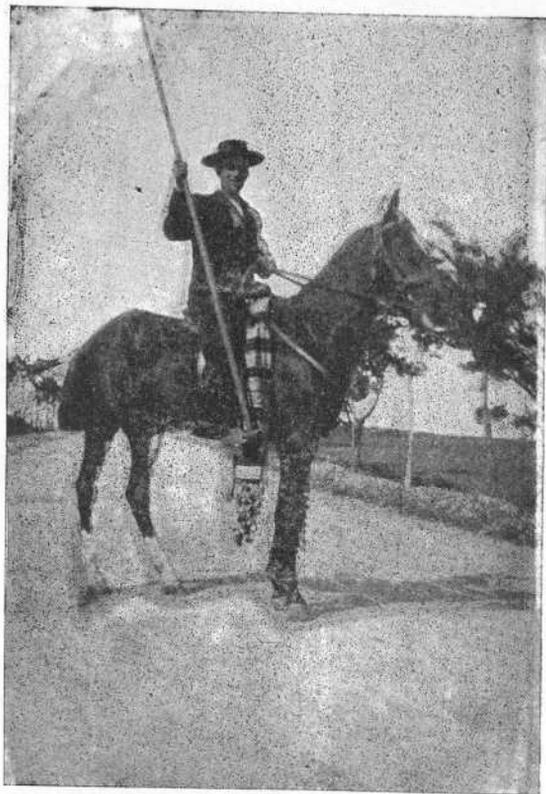
Abí van unas coplitas, queridos compañeros
de penas y fatigas; quisiera complaceros
y juzgo muy difícil poderlo conseguir...
Mi predilecta musa me dá la gran *matraca*
al pretender que cante las fiestas de la *Saca*,
¡si no he visto esas fiestas!... ¡si no puedo escribir!

No he visto de la *Saca* los célebres festejos;
pero oigo que chiquillos y jóvenes y viejos
aguardan impacientes las fiestas de San Juan...
Que reina en ese día la paz y la alegría,
que Soria se divierte, que en ese hermoso día
se olvidan los pesares del cotidiano afán.

Mas no importa que nunca las haya presenciado,
no importa, amigos míos, que no haya averiguado
quién fué el hombre de ingenio que las organizó...
que en esas fiestas tengo marcado mi destino,
que allí donde hay meriendas, mujeres y buen vino
guitarras y cantares... ¡¡allí me encuentro yó!!

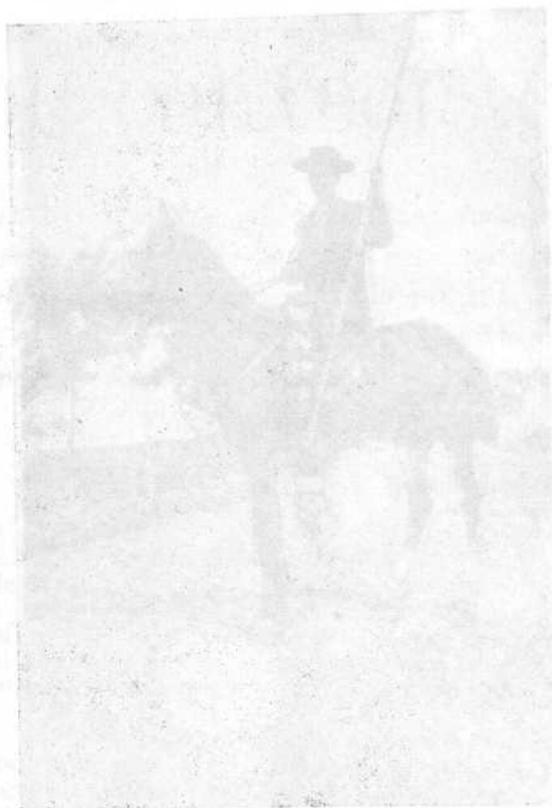
Pasaron del invierno las nieves y rigores...

(FIESTAS DE SAN JUAN) DE 1903.



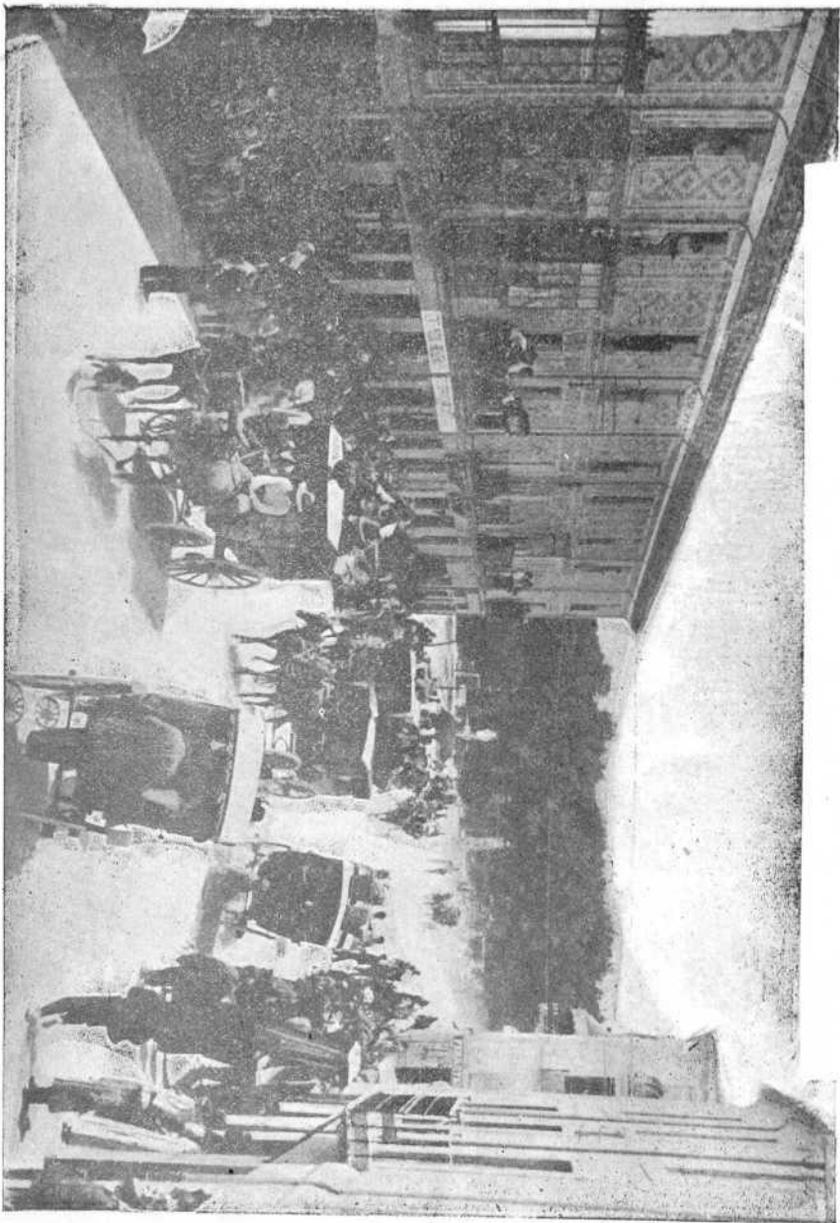
Un garrochista del día.

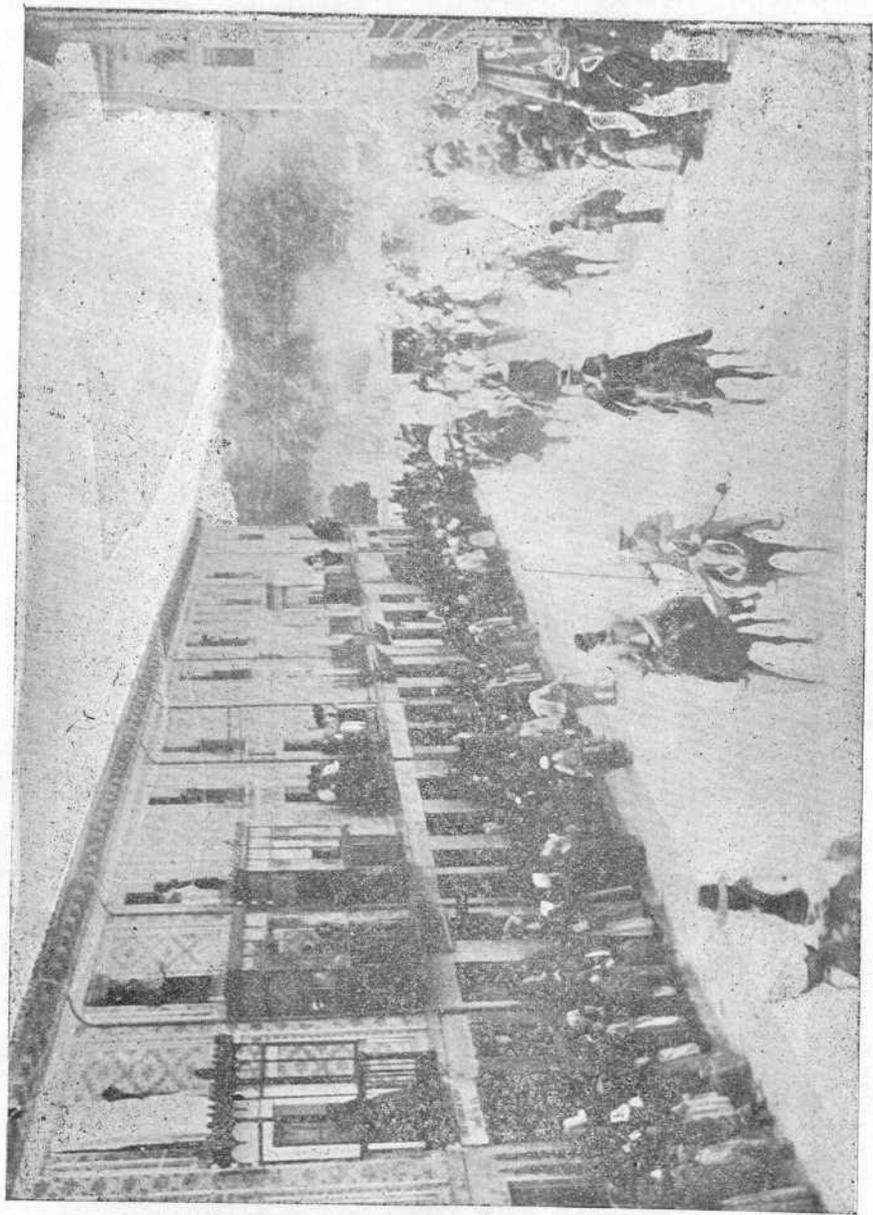
FESTAS DE SAN JUAN DE 1903



Un ganchista del día

DE LA SACCA.—Regreso de los coches á Soria.





DE LA SACA. - Entrada de los jinetes en la población.

DE LV AVCV - EUNIQD 46 JOE 118084 611 JR 100181000



el campo se engalana con mil pintadas flores...
serena está la noche; serena está la mar...

.....
¡Rediez! Ya van saliendo los pujos de poeta;
¡ya voy, poquito á poco, perdiendo la *chaveta!*
ya digo tonterías!.. ¡ya empiezo á desbarrar!

Decía, mis queridos y buenos camaradas
que todas esas fiestas resultan animadas
y que, por sus orígenes, sin duda alguna son
reflejos de las fiestas llamadas *Saturnales*
tan célebres en Roma; de aquellas *Bacanales*
ó de otros juegos *místicos* debidos á Nerón.

Mucho podría hablarse sobre si aquel romano
fué un *mónstruo*, como dicen, ó fué un buen ciudadano,
un gran positivista, ó un hombre muy cruel....
pero dejando historias, y críticas aparte,
fué siempre un entusiasta admirador del arte
y no ha habido un *juerguista* tan fino como aquel.

Mi musa en sus cantares evoca entusiasmada
recuerdos y memorias de aquella edad pasada;
de aquel sublime imperio que al orbe subyugó...
¡Que si Nerón pudiera ir á Valonsadero...
menuda *cuchipanda*; valiente *cernadero*
sería el que *pescara* tan célebre *gáchó!*

Disculpen, por lo tanto, los compañeros míos
que alegre participe de aquellos extravíos
de los que se derivan las fiestas de San Juan...
¡Gocemos de la vida! ¡quién sabe si mañana
anunciará el sonido de fúnebre campana
saludos postrimeros de seres que se van!

La vida vale poco para tomarla en serio...
¡rompamos las cadenas del duro cautiverio
que en nuestras frentes marca la huella del dolor...
¡Marchemos arrollados por ese torbellino...!
Matemos nuestras penas ahogandolas en vino,
bailemos y bebamos... ¡y cuanto más... mejor!

¡Corramos el novillo, probemos las calderas...
que no haya entre sorianos disgustos ni quimeras;
que participen todos del popular festín...!
y, que los entusiastas discípulos de *Baco*
lleven frasquitos de éter, y frascos de amoniaco
por si se necesita quitarles... *el esplin!*

¡Marchemos á los fiestas alegres, sonrientes;
á pie, á caballo, en coche; de modos diferentes...
¡marchemos todos juntos de la *tajada* en pós...

¡y que al volver á casa... ¡no vuelva ni un soriano sin la correspondiente *tajada* en cada mano, otra en cada bolsillo... y en la cabeza ¡dos!

EUSTOQUIO LASO Y BAÑARES.



USOS Y COSTUMBRES

I

No soy yo de los que menos entusiasmo sienten por nuestras fiestas tradicionales; acaso contribuyen á aumentar el cariño con que las miro, los recuerdos que en mí despiertan de alegrías pasadas, tiempos mejores y juventud casi perdida, pero eso no obsta para que sea uno de los primeros en sostener que nuestras fiestas necesitan una reforma completa y radical que, sin hacerles perder su carácter típico, sus notas de color, lo que de poético y de pintoresco tienen, las ponga en armonía con lo que los actuales tiempos demandan.

A este fin se encaminaban unos artículos que hace algunos años publiqué en el *Noticiero* y aunque nada conseguí con ellos, no me doy por vencido, y vuelvo á empuñar la bandera reformista, confiando en que alguna vez he de tener más suerte y he de conseguir algo, aunque no sea más que por aquello de que «pobre porfiado, saca mendrugo.»

II

La reforma que yo proyecto de las fiestas, tiende á conservar todo lo que de ellas merece el aplauso unánime, á suprimir aquella parte que por su incultura, ¿por qué no decirlo?, es por muchos censurada y á sustituir unos festejos por otros, sin quitarles el aspecto verdaderamente popular y campestre que nuestras fiestas tienen.

A nadie, por ejemplo, le ha parecido mal la Saca; aquel abigarrado conjunto de jinetes formando extenso semicírculo que en raudo galopar conduce los toros que han de lidiarse hasta la plaza, aquella hermosísima mañana en nuestro Valonsadero, aquel cuadro brillante, de color y de vida, animado por las voces de los pastores, el rasguear de las guitarras, las canciones de los unos, las carcajadas de los otros, bañado por un sol espléndido, con un escenario como el de la vega de San Millán y luciendo como su mejor adorno los encantadores rostros de hermosas mujeres, ha sido admirado y aplaudido por propios y extraños.

En cambio de esto ¡cuántas y qué justas censuras ha merecido la fiesta del sábado ajés! Los pobres toros famélicos, sedientos, manando sangre por las recién abiertas heridas; las calles invadidas por una multitud que contagiada por la incultura que respira la fiesta, vocifera ronca y destempladamente, maltrata á las reses aumentando su martirio, golpea las puertas, rompe los árboles y acosa, soltando la maroma, á algunas mozas sin pudor que en el clarear de la mañana, buscan caricias que sus encantos no les conquistarían en pleno día.

Hagamos, pues, lo posible por conservar la Saca y por suprimir el sá-

bado agés, y por si algún edil de los recién salidos de las urnas quiere acogerlo, allá va mi proyecto de reforma de las fiestas de San Juan, *corto y ceñido*, como lo reclaman fiestas de las que el principal atractivo son los toros, y respondiendo á mi deseo de abusar lo menos posible de la paciencia de los lectores de esta *Revista*.

III

En primer lugar, considero indispensables agrupar de dos en dos las cuadrillas, resultando así dividida en ocho colaciones la ciudad.

De este modo, cada cuadrilla contará con más recursos para poder hacer frente á los gastos de las fiestas, no se verán algunas forzadas á *pasarse sin toro*, ni tendrán necesidad de subvenciones del Ayuntamiento. Además, y no es floja la ventaja, según andan los tiempos, sólo habrá que nombrar ocho Jurados y disminuirán las dificultades y los compromisos que ya verá el Concejal recién elegido que quiera patrocinar mi proyecto, como no le faltan.

Ocho cuadrillas, con algún dinero, pueden comprar novillos regulares y contratar buenos *gaiteros*, músicos que yo conservaría apesar de las maldiciones de algunos, y que para esos mismos, resultarían más soportables reducido su número á la mitad de los que hoy alegran nuestras calles desde la tarde del jueves hasta la del lunes siguiente.

Y llega el comienzo de las fiestas, en el que no creo que pueda ni deba hacerse variación alguna; *señalar el camino* el miércoles por la tarde, á cuya fiesta deberían acudir todos los Jurados y saca de los toros el jueves, con su derroche de jinetes improvisados, de coches prehistóricos y de mujeres bonitas y de maleante peleón; por la tarde una novillada, para que los bichos no se cansasen en la prueba, novillada que, cumpliendo el contrato que con el Ayuntamiento celebran, darían por su cuenta los ganaderos.

A todo esto, la Corporación municipal, tendría ya contratada una cuadrilla compuesta de un matador, un sobresaliente y cuatro banderilleros, que seguramente vendrían á lidiar los ocho toros por el mismo ó poco más dinero que el que hoy se les dá por correr los dieciseis por mañana y tarde, y el viernes por la mañana, se lidiarían y matarían á estoque cuatro toros, dejando otros cuatro para la tarde, y aun mejor, podrían lidiarse tres por la mañana y cinco por la tarde, corriendo la muerte del tercero y el quinto á cargo del sobresaliente de la cuadrilla.

Y llega el famoso sábado agés, y en ese día, por la mañana, podría organizarse una romería á la Ermita del Mirón, concurriendo las cuadrillas, los *gaiteros*, las músicas de la población y celebrándose allí una misa de campaña que por algo se llaman las fiestas de la *Madre de Dios*. Esta fiesta, dejaría lugar para que por la tarde se celebraran los agés y por la noche la verbena, con tanto acierto intercalada entre los demás festejos, y guisada la caldera y bien adornada de flores y acompañada de la caldereta de los mozos, el domingo en procesión á la Dehesa, hoy Alameda de Cervantes, para repartir su ración á cada vecino.

Debería procurarse que las Sociedades, Círculos de recreo y la Corporación popular, hicieran pabellones, aprovechando uno de los paseos de la Alameda, y que en ellos se celebraran el sábado, domingo y lunes las fiestas que en sus respectivos locales, las Sociedades organizan.

Cabría aumentar otros números al programa, la organización de un orfeón, un concurso de dulzainas y de danzas del país, etc., pero esto po-

día irse haciendo con el tiempo, reuniendo para ello los elementos necesarios.

IV

¿Que costaría mucho conseguir que la gente apegada á los usos y costumbres, aceptara la reforma? No lo crean ustedes, porque los tales usos y costumbres, ya no conservan ni el recuerdo de aquellos que mencionan las Ordenanzas de Isabel la Católica que se guardan en el Archivo municipal. Yo creo que tomando el Ayuntamiento la iniciativa, reuniendo á los Jurados, discutiendo con ellos el programa de las nuevas fiesta y dando luego tiempo á que las respectivas cuadrillas lo aprobasen, las fiestas se transformarían con general aplauso y con seguros beneficios para la Ciudad.

Y ahora señores del Concejo, ¿hay entre ustedes, todos muy discretos y muy amantes de la cultura de este pueblo y algunos muy cariñosos amigos míos, uno que acoja mi proyecto de reforma y corregido y aumentado, que de todo necesita, lo someta á la aprobación del Ayuntamiento y lo convierta en acuerdo municipal?

Yo creo que es necesario pensar en la reforma de las fiestas seriamente, por el buen nombre y el decoro de Soria.

Y conste que el que pide esta reforma, ha bailado más de una vez al son de la gaita frente á la puerta del Jurado, y ha galopado tras del toro de su cuadrilla por Valonsadero y ha *marcado el camino* con los *cabañeros* y *labradores* y hasta ha probado las dieciseis calderas: pero que en materia en *costumbres* cree que solo son admisibles las costumbres buenas.

MARIANO GRANADOS.



Á LA SACA.

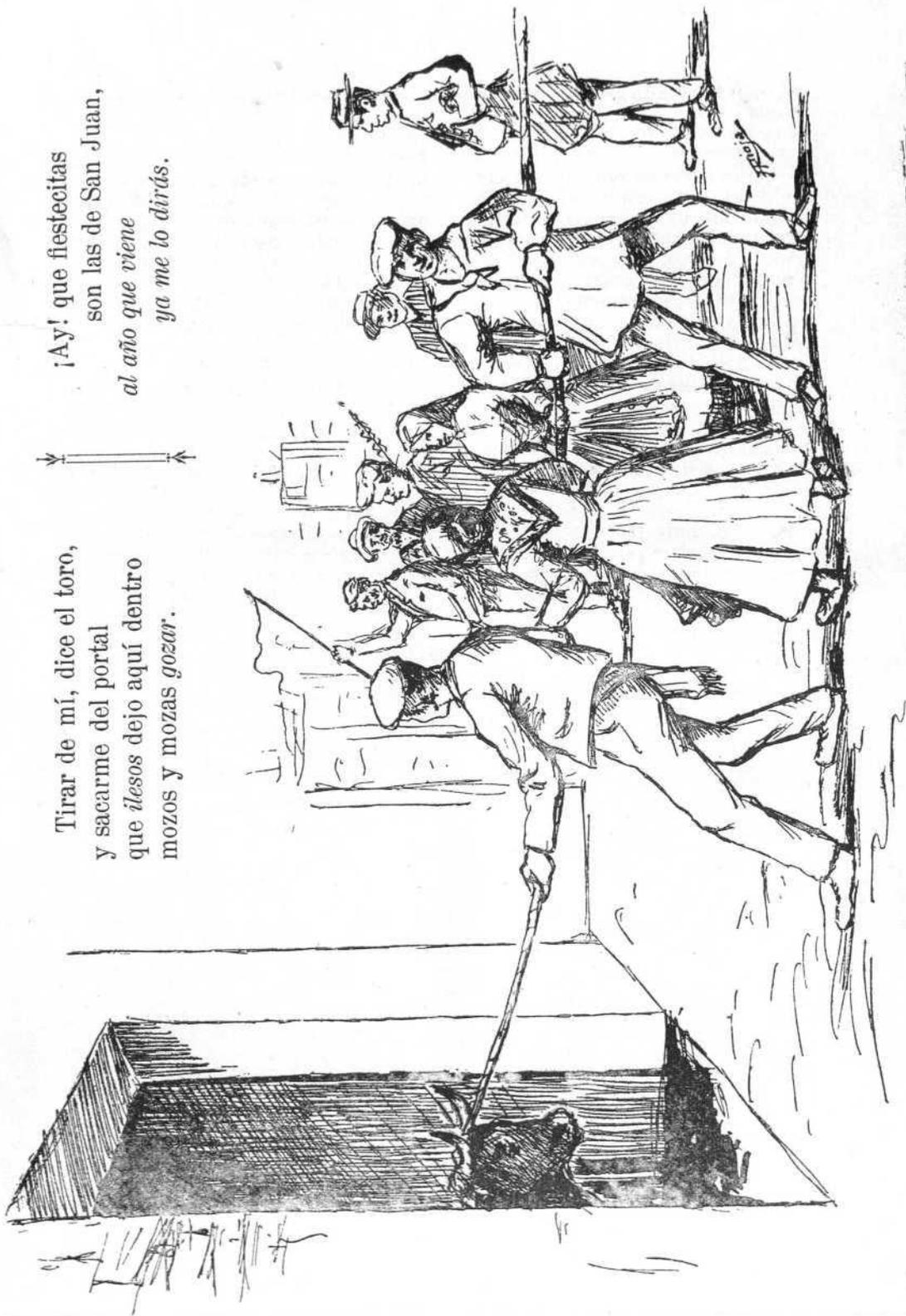
¡Anda hermosa niña
De rostro hechicero;
Vámonos al monte
De Valonsadero!
¿No sientes la bulla?
¿No ves cuantas prisas?
¿No escuchas los cantos?
¿No adviertes las risas?
¿No ves las parejas
En mil apreturas
Hacer corrier mucho
Sus cabalgaduras?
¿No ves que gallardos
Marchan los corceles?
¿No te anima el ruido
De los cascabeles?
¿Que qué dirá el mundo?
Ya sabe la gente
Que tú eres honrada,
Que yó soy decente;
Que tú sólo aceptas
Por darme alegría.

Abajo mi overo
Golpea la acera
Ya sabe que carga
Tan rica le espera.
Verás como pronto
Galopa, arrogante,
Quiriendo ponerse
De todos delante,
Y yo más ufano
Que un rey en su trono
Quiero dar envidia,
Quiero darme tono.
Desecha el reparo
Que á tí te preocupa
Y abraza mi cuerpo
Sentada en la grupa.
Que no somos solos,
Que un día es un día.
¡Anda, pues, hermosa
De rostro hechicero,
Vámonos al monte
De Valonsadero!

RAMÓN FERRER é HILARIO.

Tirar de mí, dice el toro,
y sacarme del portal
que *ílesos* dejo aquí dentro
mozos y mozas *gozar*.

¡Ay! que fiestecitas
son las de San Juan,
al año que viene
ya me lo dirás.





THE
MORNING
POST

THE
MORNING
POST

THE
MORNING
POST

THE
MORNING
POST



Quien no haya visto correr
nunca toros ensogados
venga á Soria y los verá
buenos... bonitos... baratos...



Una carta.

Mi querida Enriqueta:
Yo estoy que bufo
y hasta el amo pregunta
por qué me *atufa*,
sin saber que es la causa
de mis dolores
recordar estos días
nuestros amores;
pues hoy va á hacer el año,
precisamente
que, al son de aquella gaita
de San Clemente,
bailando lo pasamos
á troche y moche
habaneras y valsos
toda la noche;
que juramos amarnos
con ardimiento...
y después... ya lo sabes,
no te lo cuento.
Triste estoy hace mucho,
porque, er. mi ausercia,
pronostico algún rasgo
de tu *inocencia*;
por eso me decido
¡cosas de viejos!
á darte, mi querida,
estos consejos:
No vayas á la *Saca*,
te lo suplico,
como el año pasado,
sobre un *bórrico*;
pues sabes, Enriqueta,

que, en casos tales,
se descubren tus formas
esculturales.

Ten cuidado ese día,
que el sol y el vino
te calientan los cascos,
pierdes el tino,
te pones encarnada
como la fresa...
los mozos se divierten
y á tí te pesa.

No vayas á los toros
si hay apreturas
ni á los bailes nocturnos
si son á oscuras;
ni tires con los mozos
de la maroma,
que sale muchas veces
cara la broma.

Has de tener en cuenta
mis objeciones,
si quieres que no acaben
las relaciones,
y si no me haces caso
ten la evidencia
de sufrir el castigo
por reincidencia.
Ya sabes que te quiero;
tenme al coriente
y recibe un abrazo
de tu

Vicente.

Por la copia,
M. G. ARDURA.

Consulta de amor.

La tradicional verbena de San Juan, tan popular entre los sorianos, es indudablemente una de las más poéticas que existen.

La preside el amor, la anima el bureo y las rondallas y es para chicos y grandes motivo de algazara y alegría.

Las muchachas sueñan felicidades y venturas, y algunas acaso esperan que la suerte les depare por intercesión del santo evagelista, el compañero que ha de endulzar su existencia prestándose rendido y enamorado, á unir con ellos su suerte en este triste valle de lágrima, perpetuamente con el sagrado yugo matrimonial.

La tradición dice que toda doncella soriana que en la noche de San Juan sumerge el pie izquierdo en un lebrillo de agua bendita ante la imagen del santo del corderillo y le consulta acerca de sus amores, recibe pronta y satisfactoria respuesta.

No sé si mis adorables paisanas en estado de merecer practican hoy la santa y poética ceremonia, pero de seguro que en el fondo de su corazón tienen profunda y ciega fe en sus resultados.

En la Edad media la costumbre era que las doncellas consultasen al bendito San Juan, respecto al que había de ser su esposo, bestidas de blanco, con el cabello suelto, ante la imagen del evangelista y descalzo el pie izquierdo.

En el momento de dar las doce de la noche lo sumergían en un lebrillo de agua bendita, permaneciendo en tal forma hasta que hería sus castos oídos el primer nombre de varón.

Pocas dejaban de oirlo, porque las sorianas, ahora y siempre han tenido fama de hermosas, de buenas y de sencillas, cualidades las más á propósito para decidir al varón fuerte á entrar por el aro de la coyunda.

Según la piadosa tradición, el primer nombre de varón que oían las niñas casaderas teniendo el pie en el agua, había de ser indefectiblemente el del galán que había de conducir las al altar, ceremonia que completaban las rondallas pasando por bajo de las ventanas de las puras y hermosas doncellas sorianas cantando una copla, cuyo final era el presunto nombre de su amado.

¿Hay nada más poético que esta tradicional costumbre? Yo deseo que mis queridas paisanitas no la echen en olvido, que la restablezcan con fe y entusiasmo, y tengo la seguridad de que si la practican con el mismo fervor con que lo hacían las doncellas sorianas de la Edad media obtendrán siempre resultados satisfactorios.

Hagan la prueba y se convencerán.

SANTIAGO ARAMBIET.

RECUERDO.

Invitado á decir algo sobre las fiestas de San Juan tengo la duda de que lo que yo diga, habrás dicho ya por plumas más autorizadas, y como por otra parte carezco de esas preciosas galas del ingenio y del decir que deleitan á los cultos y cautivan á todos, temo que este pobre fruto de mi anhelo salga escueto; pero galantería obliga.

Por ley casi ineludible de la naturaleza vénse las familias obligadas á dividirse y los hijos se separan de los padres y van á luengas tierras, para ver si allí, por medio del trabajo, logran crearse una posición mejor que la que tuvieron. Por eso sí, podrán los sorianos ir muy lejos, podrán estar apartados de los suyos, pero cuanto más distantes se hallen, más vive en ellos el recuerdo de su familia y de sus fiestas; cuando más tiempo pasa, más íntimo y concentrado es su deseo de volver á ver «la Saca» y «las Calderas» el día que teniendo satisfechas sus necesidades vengán á descansar á su pequeña patria de las fatigas sufridas.

Y ¿por qué no decirlo?; pobre es la tierra de Soria, por lo cual algunos hijos se separan de ella, y marchan á buscar mejor fortuna y en el otro Continente seguramente existen muchos sorianos que luchan sin descanso, que trabajan sin sosiego, animados y sostenidos por el ansia de volver á pasear en su Collado que nunca olvidan y en el que desean vivamente

adquirir hogar cómodo para contemplar entusiasmados la heterogeneidad de cabalgaduras y carruajes que atraviesan la población el jueves de Saca.

Yo, entusiasta de las fiestas, recuerdo en estos momentos y dirijo mi modesto saludo á aquellos que tanto lo son, y sin embargo por ley del destino se ven privados temporalmente de probar de las sabrosas calderas y de respirar el oxigenado aire de Valonsadero.

PEDRO DE SAN MARTÍN.



Mi Cuartilla.



Me requiere usted, amigo Rioja, cariñosamente, para que le haga algo sobre las Fiestas de San Juan y para las «Fiestas de San Juan».

Y créame, que si el *sobre* me gusta, el *para* me para.

Las indicadas Fiestas *se viven, no se describen*, que pudiéramos decir echando mano al repertorio cursi, único que tengo al alcance de la mía.

Cualquiera, así de buenas á primeras, se pone á volcar en el papel la impresión que le produce *la Saca* con su pintoresca y abigarrada multitud de jinetes entrando desenfrenada por las calles, con dejo de los clásicos encierros de la tierra andaluza; la archisuperior corrida de toros, que por su número y duración deja en cuclillas á las *grandes touradas* portuguesas; las originales subastas del sábado Agés, modelo de subastas públicas, en las que no hay primistas y sí sinceros licitadores de los despojos taurinos, emblema de fiestas que pasaron y recuerdos de embestidas que se huyeron; la curiosa peregrinación de calderetas, primorosamente adornadas, del domingo, procesión alegre desde los respectivos puntos de partida hasta lo alto de la Dehesa—yo no la llamo Alameda para no infringir los usos y costumbres, hablando de ellos—y otros detalles mil, á cual más interesante de las típicas Fiestas.

Por eso, lo mejor es asistir á todas; que luego, allá, allá en lo más profundo de la retina, primero, y en el último repliegue del corazón después, la realidad, mejor que la descripción del literato y las pinturas del artista, se encarga de dejar grabadas para siempre esas escenas tan firmes, tan imborrables que tengo para mí que, aún en los años de la vejez, deben emanar efluvios de goces frescos, recientes...

LUIS POSADA.



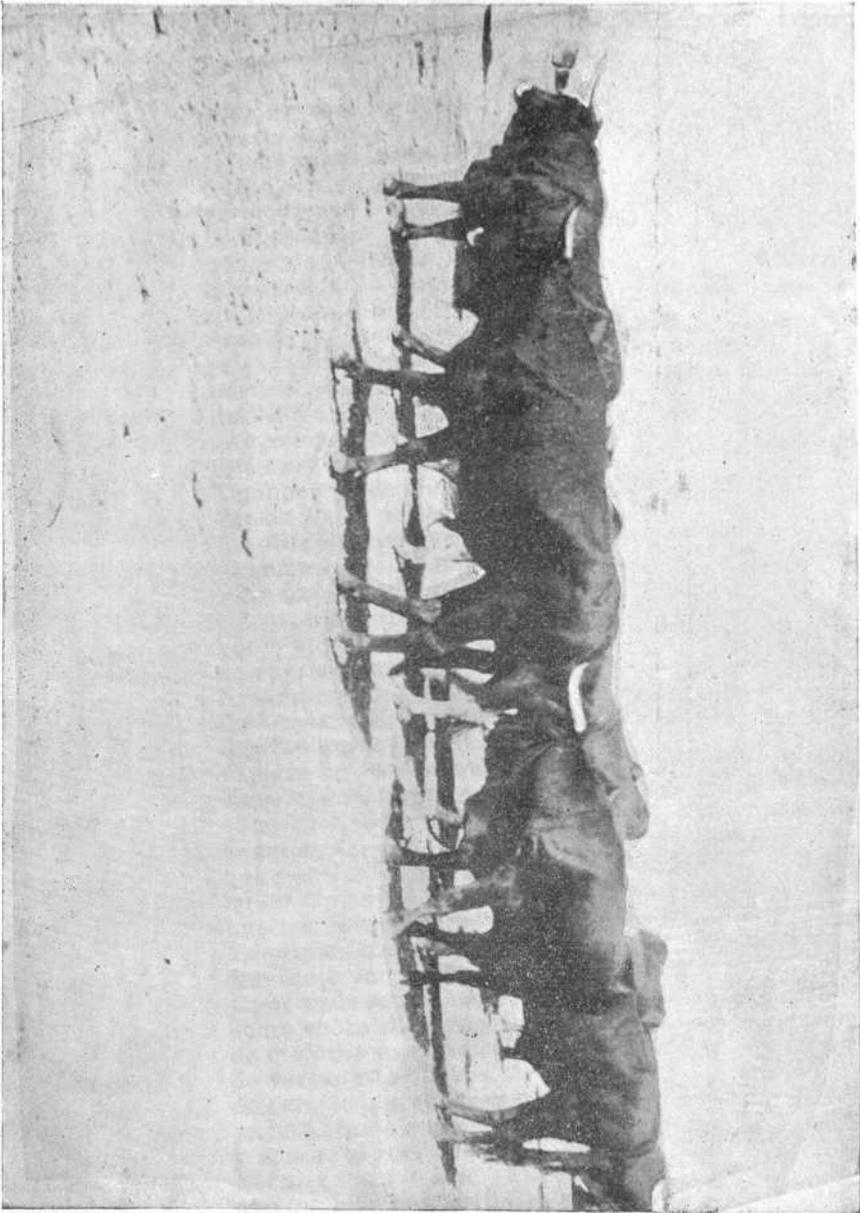
YA NO VIENEN.

Aun hay fiestas por fortuna
aun hay calderas y saca
y también viernes de toros
y reses enmaromadas;
el día de los agés
sábado por la mañana;
más los toreros de antaño
los que tanto entusiasmaban
á tantos aficionados
ya no vienen por desgracia.
El buen Angel Valdemoro
que por su gracia y su facha
nos parecía á los chicos
un Frascuero en lontananza;
cuando fué alcalde mi abuelo
por la gente moderada,
partido progenitor
de Villaverdes y Azcárragas,
«Angel» ya no vuelve más
está muy quieto en su casa.
Tampoco viene el *Cerote*
que en época no lejana
fué el ídolo popular
de sorianos y sorianas
y aunque era tuerto el muchacho
con facilidad quebraba.
como hoy Fuentes y Quinto
en cuarta y media y pulgada.
Ni tampoco se vislumbra
á *Chicharito* en la plaza
que fué quien más de Aldealpozo
supiera de tauromaquia.
Ni se ven aficionados
conocidos en la casa
como aquél gran *Malaguito*
que por desdicha descansa
en las tapias del Espino
nuestra última morada.
Y hasta el mismo Juan Varea
que tanto veroniqueaba
y por nada se ocupaba
como ahora en abastecernos
de melones y manzanas
de verzas y coliflores
de cerezas y granadas,
ya no pasa de muleta
y apenas al ruedo baja.
El carpintero *Gallito*
que también banderilleara
lo mismo largas que cortas

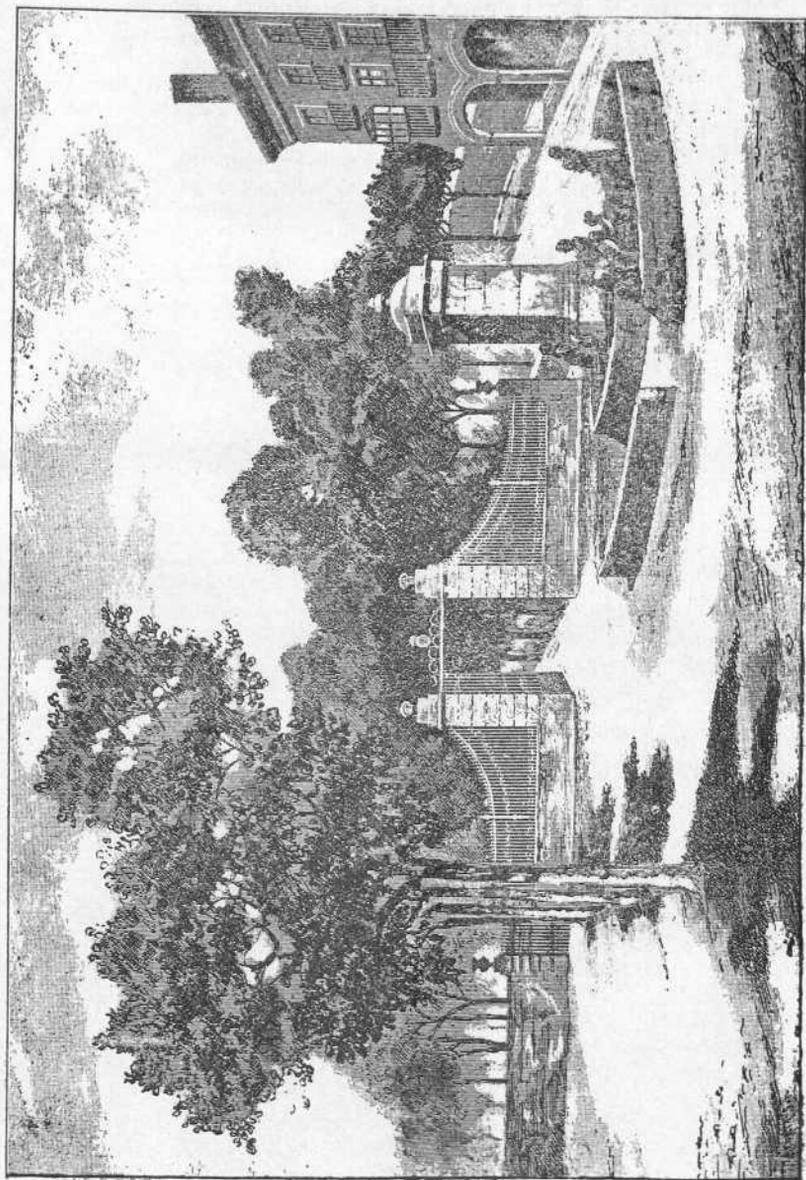


El Ayuntamiento de Soria, Dado a celebrar la Verdad
muy de V. el me cobijare, e por el

YA NO VIENEN.

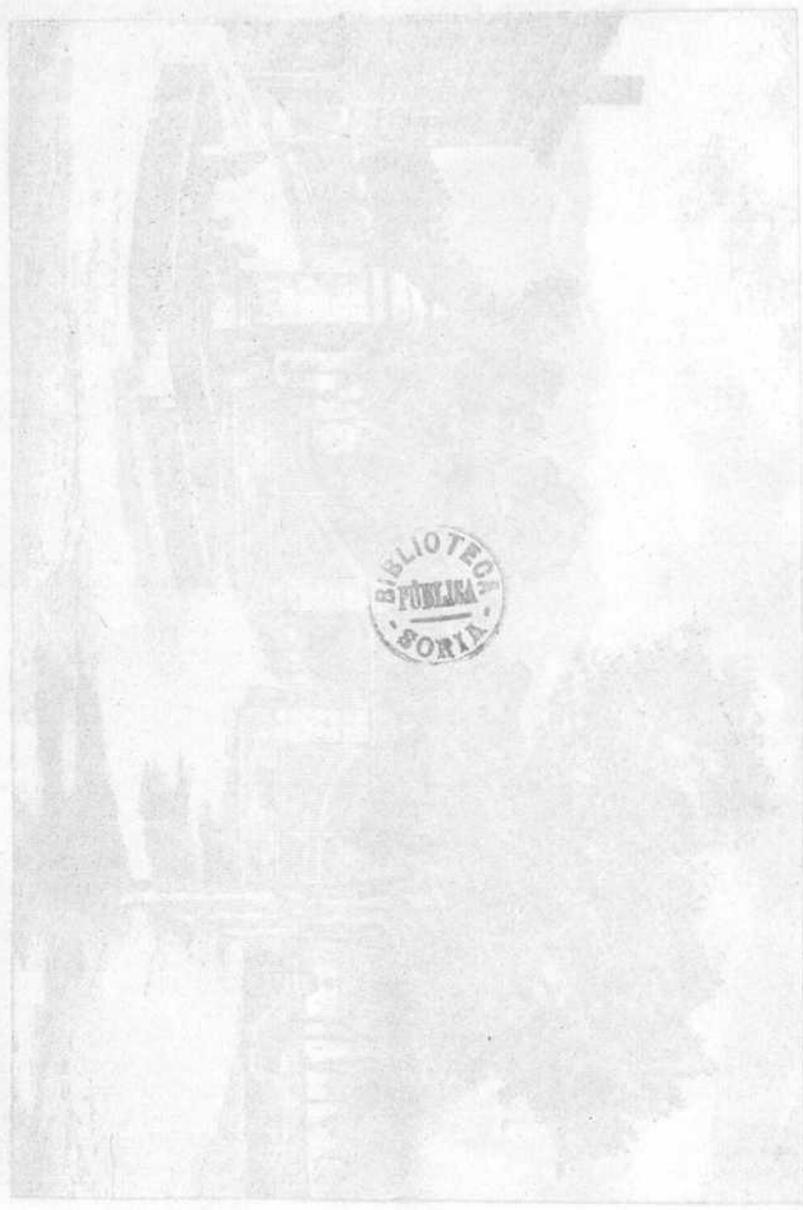


Toros reunidos en la Vega de San Millán.



Jardines de la Dehesa. - Donde se celebra la Verbena.

... de las ...
... de ...
... de ...



BIBLIOTECA
PÚBLICA
SORIA

Cantares de las Fiestas

tampoco sale á la plaza.
El *Larrá* está ya anciano;
Marruecos se retirara,
y el mismo Julián Ventosa
que para mozo de plaza
no tuvo rival ninguno
por su agilidad de garras;
se ha hecho un señor muy serio
muy grave y de mucha calma.

En fin que aquellos de antaño
los que tanto torearan,
unos no vienen por viejos;
otros por desgracia faltan.

EDUARDO M. DE AZAGRA

PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS

La elección de maletas.

Para un viaje y para una novillada, lo más importante es tener buen ojo para elegir maletas.

Y no crean ustedes que es cosa fácil, cá, ni mucho menos.

La tarea es de lo más peliaguda que se conoce; verán ustedes si es difícil la cosa, y no porque anden por las nubes ni mucho menos, sino porque á lo mejor cree uno que ha comprado una maleta de riquísima piel y luego resulta de *hule* y ¡olé la plancha!

Según estadísticas que se tienen por muy ciertas, en España existen en la actualidad 333.333 maletas y 3½; pues todos estos hijos, nietos, biznietos, parientes y testamentarios de Cúcharés, viven con un pie en su casa, otro en el estribo de un coche de tercera, otro en todas las plazas de toros de España y exposiciones ultramarinas y el otro en la fosa común, y aún así, no dan corrida de la que no tengan que salir por pies; es cosa que dejan olvidada en cualquier parte.

Los 333.333 y 3½ tienen en la cabeza un extracto del «Zaragozano», sin el retrato de don Mariano Castillo, (q. e. p. d.) y saben dormidos las ferias y fiestas donde se dan capeas, pero todavía saben mejor en las que se dan cornadas y revolcones.

Lo primero que necesita saber uno de estos seres que quieren ser toreros, aún en contra de su constitución física, es tomar y dejar el tren en marcha, pues viajan siempre con billete de libre circulación por los estribos, y muchas veces se los expiden para el otro mundo al tomar ó dejar el *coche salón* á la salida ó entrada en agujas. Después que conocen bien los *itinerarios* con sobresaltos y que distinguen á los revisores en la *aroma* que despiden, en cuatro lecciones se ponen al corriente en la literatura epistolar, y después que se compran unas zapatillas de lidia, una

taleguilla que ha salido más veces á la plaza que el *Buñolero* y se dejan el pelo por detrás, empiezan á cartearse con todos los alcaldes y presidentes de Juntas de festejos para decirles cositas buenas de sus toreras personas.

Veán ustedes la prueba en algunas cartas de las muchas que en Soria se han recibido con motivo de la novillada de San Juan:

«Señor Alcalde Constitucional y su compañía:

Muy señor mío: Le pido perdón por mi atrevimiento, porque yo soy de esa plaza, pero tuve la mala idea de dedicarme al toreo y ahora quiero que me vean mis paisanos, pues yo, si no me tuerzo, seré cosa buena, y ríase usted del Guerra, aunque sea mala comparanza.

Le suplico que haga fuerzas para llevarme y verá cómo usía y yo dejamos contentos á sus súbditos, y si quiere le firmo una escritura para que, si no le doy gusto, no me pague un céntimo y me mande á casa con la guardia civil.

Dios guarde á V. S. muchos años, y espera su contestación con el sí, su afectísimo q. l. m. l. n». (Me he vuelto loco para averiguar el significado de estas letras, que sin duda quieren decir: «que le muerde la nuez»; ó esto ó nada).

Ahí va otra de dos *toreadores* que ya conocemos por acá, dice así:

«Señor Presidente de Festejos:

Muy señor del aprecio nuestro: Porque se vienen encima las Fiestas de San Juan nos tomamos la libertad de molestarle por si usía tiene la bondad de hacer alguna cosa con nosotros, si no le cuesta trabajo ó no tiene compromiso de atrás.

Nosotros le podíamos hacer la fiesta en cincuenta pesetas menos que los demás, y si le parece caro puede usía anunciar que haremos el Tancredo y la Fragosa, y nos pueden echar de comer en la plaza á la vista del público, pues ya en otras poblaciones esto gustó mucho por lo nuevo.

Tenga la bondad de contestar á la calle de... á sus s. s,

E. y F».

Tercera y no va más.

Esta es ilustrada con el retrato del diestro á manera de membrete y vean su contenido. que impreso en forma de circular, es éste:

«Señor (unos puntos).

Muy señor mío: Soy apoderado del novillero N. que está bien educado para el arte, y me tomo la libertad de ofrecérsele por si tiene á bien utilizarle, en la seguridad de que ha de quedar satisfecho, pues es valiente y tiene guapeza. Le repito que mi representado estará á su disposición en inmejorables condiciones porque no tiene pretensiones y lo puede utilizar como quiera.

Aprovecho etc., (firmado).

Son cuatrocientas veintiocho las cartas recibidas como éstas, pero para muestra bastan esos tres botones; ahora decirme si no es difícil la elección y que paséis bien las Fiestas con y sin tajada.

DOMINGO DE FUENMAYOR.



Cantares de las Fiestas.

Anda vé y dile á tu madre
que te deje divertír,
venirte conmigo al Santo
veremos el sol salir.

Valencia tiene sus flores
sus almendras Alcalá,
y Soria tiene unas Fiestas
que otras iguales no habrá.

Si no baila usted conmigo,
dije ayer á la Jurada,
comunique á su marido
que no pago la tajada.

Pienso alquilar una jaca
y en ella llevarte á tí,
y á la vuelta de la Saca
seguro me das el sí.

Bien haya el sábado Agés
á las seis de la mañana,
porque en el balcón se vé
tal cual es una soriana.

No quiero ver reformadas
nuestras Fiestas de San Juan,
que quiero usos y costumbres
y verlas como hoy están.

Ya no dirás que á la *Dehesa*
vas á ver pollos galantes,
porque ahora se llama ya
Alameda de Cervantes.

Hay quien dice de las gaitas
¡vayan malditas de Dios!
yo en cambio propongo que haya
en cada cuadrilla *dos*.

Los arbolitos pequeños
de la última plantación,
se reunieron ayer
para pedir *Protección*.

Viva Soria porque tiene
San Saturio junto al Duero,
y unas chicas tan hermosas
con muchísimo salero.

FERPECAP.

LA COMPRA DEL TORO

Me la sé de memoria por... experiencia.

Tuve la honra de ser *Jurado de Cuadrilla* con derecho adquirido de...
no volver á serlo, sin faltar por ello naturalmente á los buenos «usos y
costumbres».

—Así es que bien descrita no me resultará, pero en cuanto á verídica,
exactísima.

Comienza el Jurado—una vez que ostenta el cargo con que es «favo-
recido» por el Excmo. Ayuntamiento—á consultar con su mujer (no hay
Jurados viudos ni apenas solteros de mayor edad) los «preparativos»
que hay que llevar á cabo para la tarde de la compra.

Tales y tantos son estos en el orden de la «economía doméstica» que
los honores que proporcionan se los endosé por completo á la Jurada.

Unicamente, tratándose de la Cuadrilla de San Blas, me consagré á solicitar de los buenos amigos varios *vehículos* y algunos *arres*; por cierto, puedo decir con satisfacción que me fueron facilitados cariñosamente cuantos de unos y otros hube de precisar.

La lista de convidados á la compra del toro, es uno de tantos papeles mojados de los que desde luego hay que prescindir, sobre todo cuando llega el momento crítico de las dos á las tres de la tarde y se está en la calle central de la Cuadrilla para comenzar la fiesta.

Colocado ya cada cual en el asiento del coche respectivo ó montado en la jaca con que ha de lucirse, se dá la voz de ¡*A Valonsadero!* y este es el primer rato de solaz con que la compra del toro comienza.

A mitad del camino, en la famosa Verguilla, se hace alto para remojar las gargantas y entrar en la hermosa dehesa de Valonsadero con el espíritu abierto al más franco esparcimiento.

Se llega al sitio de costumbre, se hace alto general y volviendo á cruzar algún nuevo saludo con las «manuelas», se *arranca*—en compañía de algunos ganaderos—á buscar los novillos en los sitios del monte donde suele pastar cada torada.

Se corre á caballo por aquellos lugares que encantan, disfrutando de la tarde lo indecible, si como á la que me refiero resulta magnífica—sin asomos de lluvia—y al fin se encierran algunos toretes en los corrales.

No faltan nunca aficionados que ejercen de lidiadores con lances divertidos y muy previsores, y la Comisión con el Jurado se deciden á comprar el bicho que se estima más bravo y más apropósito para la Cuadrilla.

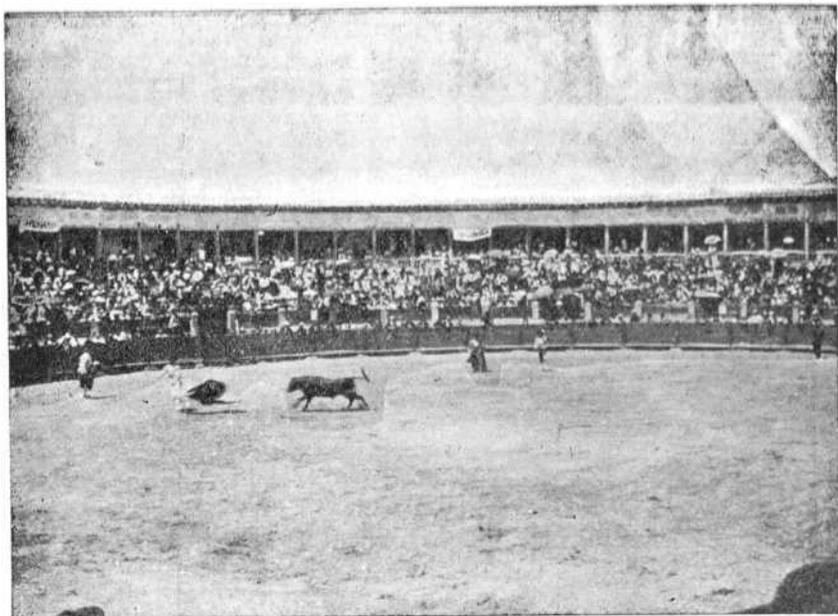
Hecho el trato de la compra, se regresa en animada cabalgata al lugar designado para merendar, y allí la Jurada con las familiares y sirvientes que le han ayudado en eso de los «preparativos» dá la voz de ¡*A la mesa!* y no hay allí etiquetas ni circunloquios, siendo todo pura fraternidad y al lado de un convidado que puede ser un elevado funcionario público de la provincia ó un distinguido forastero recién venido á Soria, se sientan modestos hijos del pueblo, y junto á un ciudadano de carácter serio otro que Dios le ha dado la sin hueso para charlar sin puntos finales y hacer reír á aquel hasta lograr contagiarle y confundirse ambos por igual. Con el Jurado se sientan los individuos de la Comisión, el Secretario de la Cuadrilla, los Cuatros y los Ganaderos, y con la Jurada las damas igualmente que las plebeyas que le acompañan.

Durante la merienda, reinan allí envidiables expansión y regocijo; se bromea de lo lindo con la mayor nobleza, y se cuentan y comentan las escenas de la tarde, recordándose las de pasadas expediciones.

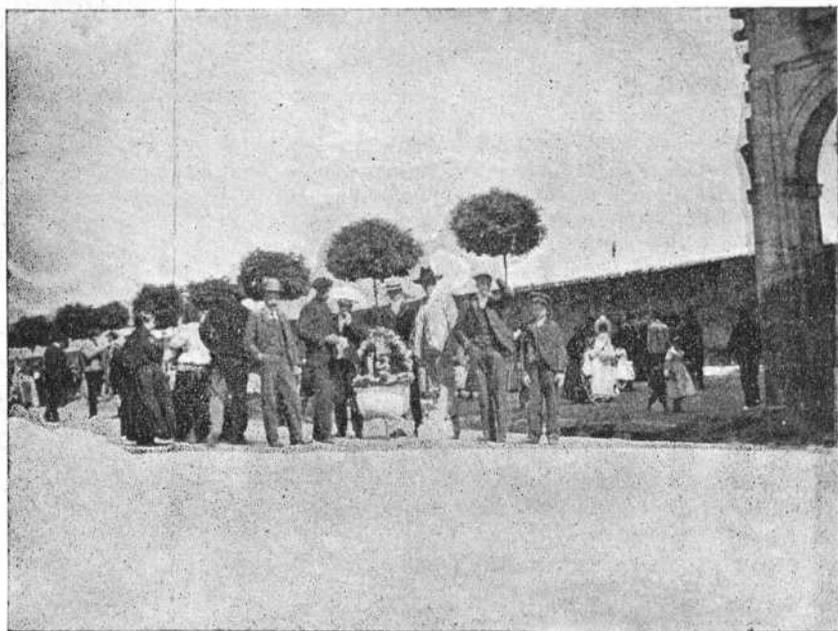
«Elega la hora de los brindis y aquello ya es «sal y pimienta» fuera de los tarros.

No trato aquí de resumir, voy á dejar consignado un brindis que cuando ya toda la juventud había *echado* los suyos y la madurez no se había quedado corta en solazarse con otros de franca alegría, nos pronunció la persona de mayor edad que nos honró acompañándonos á la compra del toro.

Fué aquel un brindis en que volvieron á tirarse los sombreros al alto y se le aplaudió y se le abrazó al que con tono entre serio y sonriente lo improvisó tan inspiradamente como lo supo pronunciar. Este fué el brindis:



VIERNES DE TOROS. - Una suerte al de San Blás.



DOMINGO DE CALDERAS. - Haciendo la presentación.



DOMINGO DE CALDERAS.-Recibiendo á las Autoridades



DOMINGO DE CALDERAS.-Probándolas.

Todos brindáis y yo lloro
 pues presiento en mi vejez
 —y lo siento y lo deploro—
 que no volveré otra vez
 á ver la compra del toro.

A todos se nos quedó impreso en la memoria rasgo tan bien sentido y espontáneo, lleno de gran sinceridad y que sintetiza por sí mismo lo que la propia fiesta significa en las tradicionales de San Juan de Soria.

Ya anochecido se dispone el regreso á la capital, y es revuelo animadísimo el que se produce al volver á ocupar los carruajes y montar en los jameigos.

Todo el mundo en marcha; aquello es un cuadro *sui generis* en que los improvisados cantares y las tonadillas y los remedos de zarzuelescos *couplés*, y las voces y el jaleo y la animación sin límites son indescriptibles, y ya en las proximidades de la entrada á Soria se repliega la cabalgata, se adelanta un tanto á la fila de los coches, se encienden bengalas y resuenan los vivas generales á los Jurados, á la Cuadrilla, á los Cuatros, al toro, á la bota y la unión.

Las gentes de la capital esperan á los que vienen de la compra del toro, y se hace la entrada triunfal, sin cesar los vivas, por las calles del Postigo y el Collado hasta la plaza Mayor, donde se dá el adiós de despedida á los Jurados y... á la fiesta, la cual acaba con la armonía y entusiasmo que comenzó, preparándose los ánimos de nuevo para entrar en los inmediatos días de las Fiestas de San Juan que sin mentir ni exagerar no tienen igual en toda la península por su especial carácter y lo típico de sus espectáculos.

Significan estas fiestas más esencialmente que nada, un acendrado amor al pueblo en que se ha nacido, una enaltecedora fraternidad que brota del corazón...

Triste es considerar, sin embargo, lo efímero de la felicidad humana, pero lo que son los contrastes de la vida, á este Soria tan mal juzgado como desconocido podrían venir á aprender muchos presuntos *políglotas* y *universales* que se puede ser feliz hasta... comprando un toro de Cuadrilla.

Y que les entren moscas, que hasta las que revuelan aquí por las Fiestas de San Juan son «blancas» con mucho zumbido, pero sin venenoso aguijón.

PASCUAL P. RIOJA.



Unas líneas para "Fiestas de San Juan.,

Hablar de nuestras Fiestas ó escribir algo que á las mismas se refiera, es repetir una vez más lo que tantas ya se ha dicho.

A mi me encantan por su originalidad. No he visto nada que tengan con ellas parecido. De como eran, á como son, hay una diferencia inmensa. A como serán no tardando mucho tiempo, hay mayor diferencia todavía. Parece que agonizan, que están próximas á desaparecer, si pronto no se reforman. Pagar unos pocos, para que se diviertan todos, es el mal crónico que padecen. Obligar en cierto modo á ser vecino de cuadrilla, es el remedio que necesitan para que que no mueran.

Creo reclaman algunas reformas, pero creo también que nuestras populares fiestas, no deben desaparecer. Las fiestas del pueblo pertenecen al pueblo y deben conservarse, siquiera sea por las hermosas tradiciones que de la pátria chica recuerdan.

RICARDO TOVAR.

DIALOGO ARBÓREO

— Veo chico que has crecido.
— En cambio tu estás menguado.
— Es que el Agua me ha faltado.
— Yo abundante la he tenido.
— La llevan por otros puntos.
— Acaso tengas razón:
¡Sí! que hasta en esta cuestión hay bulas para difuntos.
— Protestar debías fuerte,
— Y á quién si me encuentro aislado?
— La Comisión de Arbolado, quizá no quiera tu muerte.
— Es inútil protestar,
¡me secaré ya lo veo!
— No digas eso; aún yo creo te puedes enderezar.
— Lo que es, si Dios no se apiada y manda un buen chaparrón,

mi destino es el fogón;
aquí no ha pasado nada;
y tu aunque estás muy flamante, muy poca vida te auguro.
— A mi, yo en salud me curo he de ser Arbol gigante.
— Pues te repito y no es broma, tu vida no llega á un mes; caerás el Sábado Agés tronzado por la maroma.
— Yo tan pronto sucumbir de tal manera, ¡es historia! no lo puede consentir el municipio de Soria.
Ordenará, que aun no es tarde, poner una *empalizada*, que ese día nos resguarde de cualquiera salvajada.

*Del árbol aquel lisiado
se cumplió la profecía
él vive, pero ese día
el otro quedó tronchado.*

Nuestros Grabados.



Domina en las ilustraciones de esta *Revista* el fotograbado, que nadie ignora que es de mayor coste que los dibujos lineales, no habiendo reparado en gastos que no sanear el baratísimo precio á que se vende el ejemplar de *Fiestas de San Juan*.

Unicamente son lineales la *Portada* y *Retrato* de Vinuesa, hechos por Alfonsetti; el dibujo de *Un toro con mozas y mozos que tiran de la maroma para sacarle de un portal*, composición de un joven soriano; la *Entrada á los Jardines de la Dehesa*, que dibujó don Juan José García en mayor tamaño para el «Recuerdo de Soria» de 1882, y el retrato al lápiz también de más grande estampación que por indicaciones nuestras hizo Maximino Peña para el primer número del citado «Recuerdo» del *Cabañero señor Félix*, que así se le llamaba.

Era éste, Félix Gonzalo Valero, el verdadero jefe y maestro de los cabañeros del monte de Valonsadero, al cual admiraba verle acosar los toros con suma destreza, conducir la vacada que obedecía á su voz y hacer los apartados tanto en los corrales de las dehesas como en los toriles de la plaza.

El señor Félix tenía tres caballos famosos; uno llamado *Castaño*, que lo montó durante veinticinco años, otro llamado *Lucero* y otro *Noble*, que compró al cabecilla carlista Villalain, en cuyo caballo aparece en el dibujo. Además para correr los novillos montaba su jaca pequeña, finísima de remos á la que llamaba *Corza*, y que lo era en verdad saltando peñas y vericuetos del monte y volviendo al ganado fiero que se desmandaba y que perseguía con acierto su hábil jinete.

Se recuerda siempre gratamente al señor Félix por su arrojo é inteligencia, siendo interesante figura el día de la *Saca*, teniendo á orgullo sentarle á su lado las Autoridades de Soria en el almuerzo campestre después de reunidos los toros de las Cuadrillas en la Vega de San Millán, y lo mismo los Jurados de éstas obsequiándole el Domingo de Calderas.

Falleció tan honrado y simpático Cabañero el día 12 de Marzo de 1886, á la edad de sesenta y siete años, después de cuarenta de constante ejercicio, habiendo sido con su bondadosa mujer la señora Isabel Barnuevo, muy estimada en la capital, el amparo y guía de numerosa familia, y varios de sus hijos todavía ejercen con habilidad como dignos continuadores de su veterano padre en la Cabaña.

Las demás ilustraciones de *Fiestas de San Juan*, como verá el lector, están arrancadas á la propia realidad, debiendo tan bonitas fotografías de las diversas escenas de las Fiestas á nuestros buenos amigos señores Mexía, Cañada, Urgellés y Alfonsetti, á los que desde aquí reiteramos sincero reconocimiento.

Propuestos á continuar con las tareas de la publicación de *Fiestas de San Juan*, otro año, Dios mediante, texto y grabados habremos de procurarnos á porfía.

Perdone el lector las deficiencias que en el presente número halle, y acogidos quedamos á su favor y benevolencia.

Nuestros Grabados.

—

• Distinga en las ilustraciones de esta Revista el fotografado, que nadie ignora que es de mayor coste que los dibujos lineales, no habiendo reparado en gastos que no sean el paratísimo precio á que se vende el ejemplar de Revista de San Juan.

Únicamente son lineales la portada y labrado de Vinuesa, hechos por Allouett; el dibujo de un toro con mozas y mozas que tiran de la maroma para sacar de un portal, composición de un joven soriano; la labrada de las Avizoras de la Dehesa, que dibujó don Juan José García en mayor tamaño para el «Acuerdo de Socios» de 1882, y el retrato al lápiz también de más grande estampeación que por indicaciones nuestras hizo Maximino López para el primer número del citado «Acuerdo» del Caballero señor Félix, que así se le llamaba.

Era éste Félix González Valero, el verdadero jefe y maestro de los grabadores del monte de Valcabado, al cual recibí una vez en casa, los toros con suma destreza, conducir la vacada que obedecía á su voz y hacer los apartados tanto en los corrales de las dehesas como en los toriles de la plaza.

El señor Félix tenía tres caballos lameros; uno llamado Costano, que lo montó durante veintidós años, otro llamado Lucero y otro Volbe, que compró el capedellá carlista Villalán, en cuyo caballo aparece en el dibujo. Además para correr los novillos montaba sus jacos pequeños, Ruñinas de ramón á la que llamaba Corva, y que lo era en verdad saltando por las vericuetas del monte y volviendo al ganado fiero que se desmandaba y que perseguía con acierto su capedellá.

Se recuerda siempre al señor Félix por su arrojo á jalar y ganar, siendo interesante el recuerdo de su vida, teniendo á su lado un tanto á su lado las Autoridades de la zona en el almuerzo campesino de la zona de las Avizoras en la Vera de San Martín y en el mismo los toreros de esta zona, quedando el Domingo de Calders. Falleció tan honrado y simpático Caballero el día 12 de Marzo de 1886, á la edad de sesenta y siete años, después de cuarenta de constante ejercicio, habiendo sido con su bondadosa mujer la señora Isabel Barrio, muy estimada en su capital el arriero y guía de numerosos lameros, y varios de sus hijos todavía ejercen con habilidad como diestros conductores de su veterano padre en la Cabana.

Las demás ilustraciones de Revista de San Juan como verá el lector están arregadas á la propia realidad, debiendo tan bonitas fotografías de las diversas escenas de las fiestas á nuestros buenos amigos señores México, Ganaba, Ugalde y Allouett, á los que desde aquí reiteramos sincero reconocimiento.

Propuestos á continuar con las tareas de la publicación de Revista de San Juan otro año, Dios mediante, texto y grabados habremos de proporcionarlos á portillo.

Porque el lector las dificultades que en el presente número halló y acógielos quedamos á su favor y benevolencia.



Almacén de Frutos coloniales.

FÁBRICA DE JABONES

Y

ELABORACION de CHOCOLATES

DE

PEDRO LLORENTE

Despacho: COLLADO, 21.

FÁBRICA Y ALMACENES

Estudios, 2 y 5.

Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15.

Medalla de Oro y Cruz

en la Exposición Internacional de Murcia

POR MIS JABONES.

SALÓN DE PELUQUERÍA

ÚNICO EN SU CLASE

DE

Matías Cuevas

Calle del Collado, 52, principal, Soria.

Prontitud, Esmero y economía.

Se admiten abonos.

La Delicia

Primera casa en mantequillas y mantecadas, con patente de invención

POR VEINTE AÑOS.

Confitería, Repostería y Cerería.

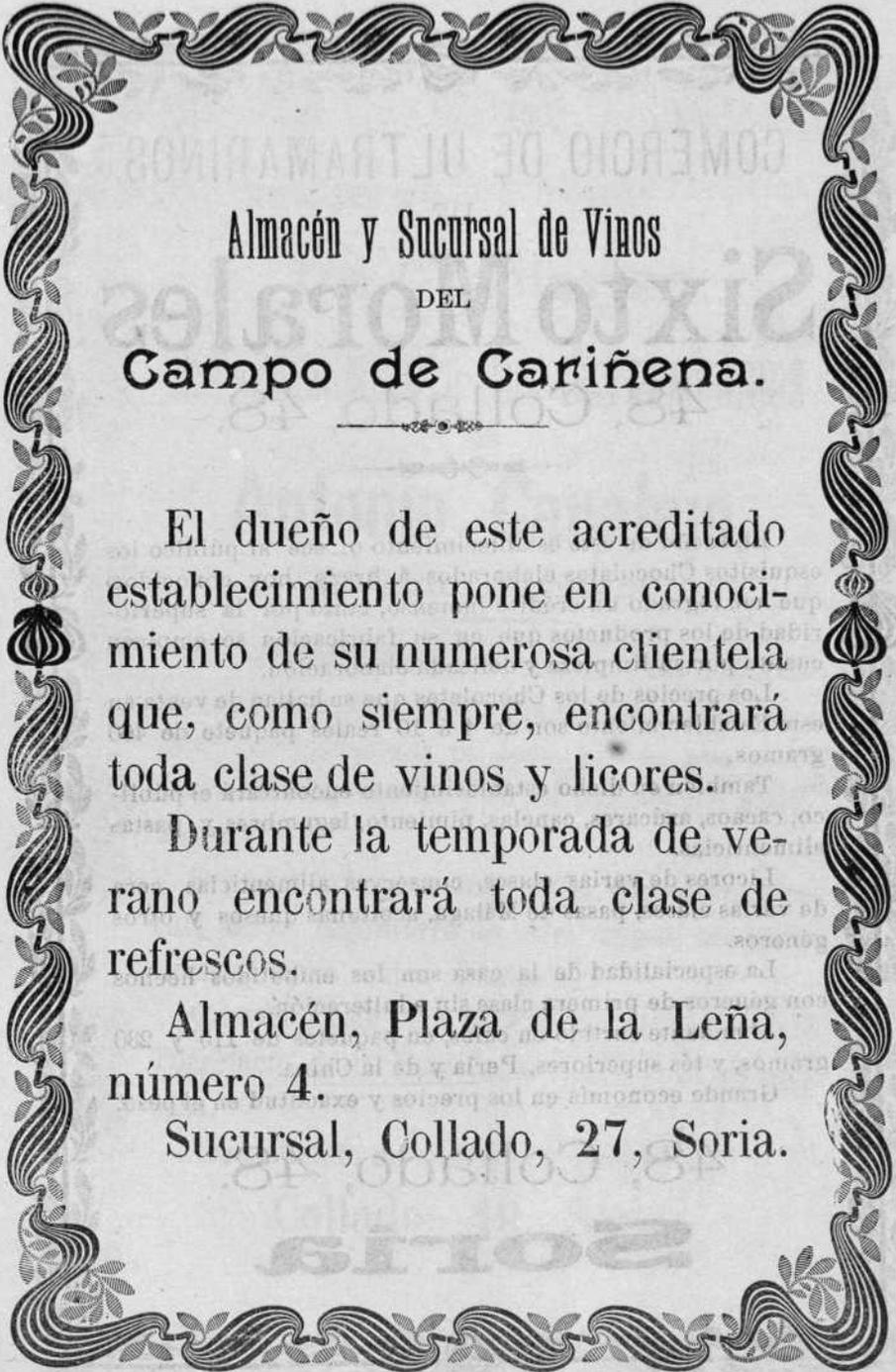
DE

EPIFANIO LISO

(Sucesor de la Viuda de Miguel é hijo)

Con motivo de las Fiestas, tendremos variado surtido en pastas finas para postres, pasteles de diferentes clases y los exquisitos bollos suizos.

COLLADO, 43, SORIA.



Almacén y Sucursal de Vinos
DEL
Campo de Cariñena.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como siempre, encontrará toda clase de vinos y licores.

Durante la temporada de verano encontrará toda clase de refrescos.

Almacén, Plaza de la Leña,
número 4.

Sucursal, Collado, 27, Soria.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
Sixto Morales
48, Collado, 48.

El dueño de este establecimiento ofrece al público los exquisitos Chocolates elaborados á brazo, hoy conocidos, que han logrado un crédito inmenso, tanto por la superioridad de los productos que en su fabricación se emplean cuanto por su limpieza y delicada elaboración.

Los precios de los Chocolates que se hallan de venta en este Establecimiento son de 4 á 10 reales paquete de 460 gramos.

También en dicho establecimiento encontrará el público, cacao, azúcares, canelas, pimienta, legumbres y pastas alimenticias.

Licores de varias clases, conservas alimenticias, cera de varias clases, pasas de Málaga, aceitunas, quesos y otros géneros.

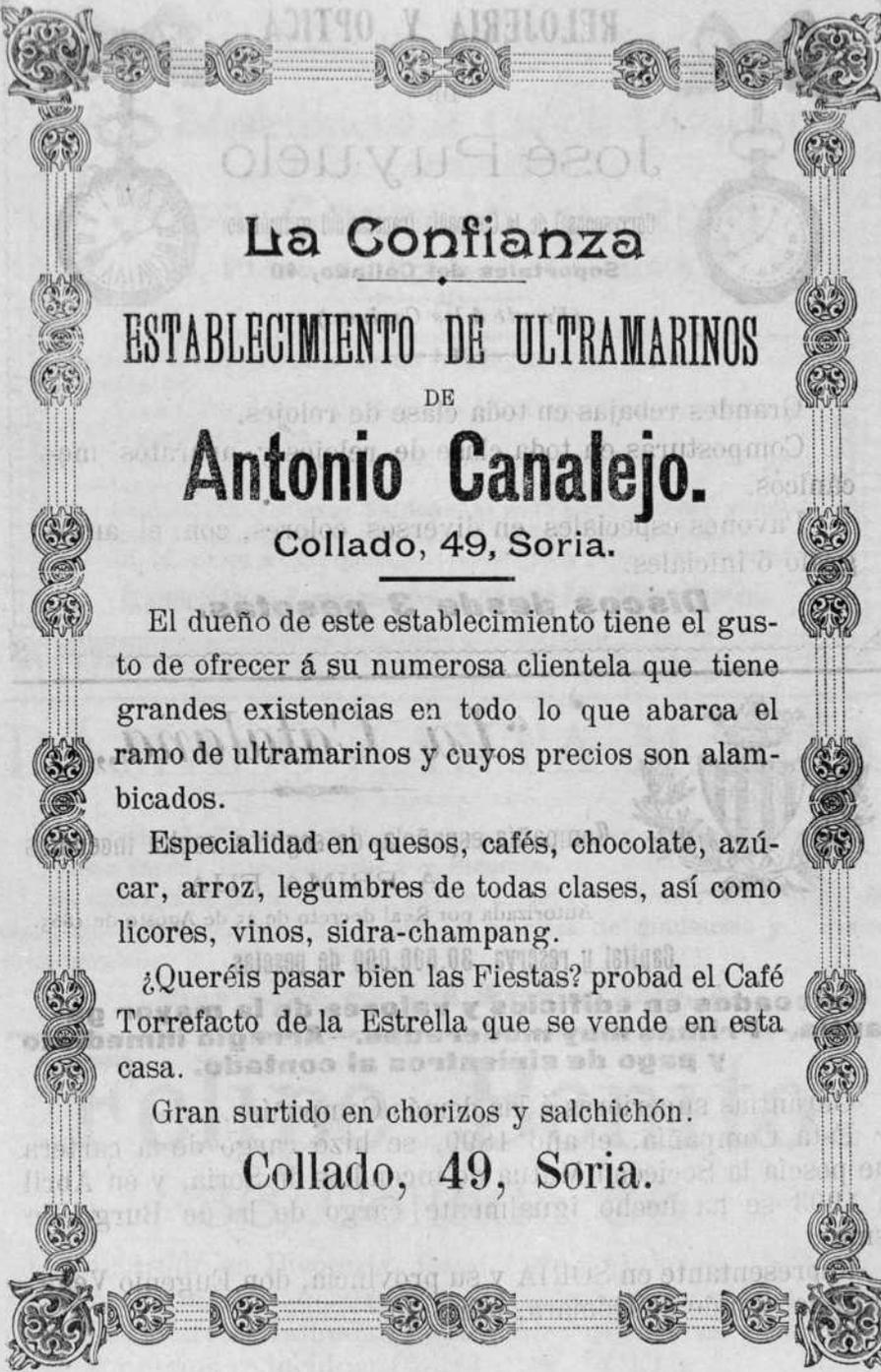
La especialidad de la casa son los embutidos hechos con géneros de primera clase sin adulteración.

Abundante surtido en cafés, en paquetes de 115 y 230 gramos, y tés superiores, Perla y de la China.

Grande economía en los precios y exactitud en el peso.

48, Collado, 48.

Soria



La Confianza

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

DE

Antonio Canalejo.

Collado, 49, Soria.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela que tiene grandes existencias en todo lo que abarca el ramo de ultramarinos y cuyos precios son alambicados.

Especialidad en quesos, cafés, chocolate, azúcar, arroz, legumbres de todas clases, así como licores, vinos, sidra-champang.

¿Queréis pasar bien las Fiestas? probad el Café Torrefacto de la Estrella que se vende en esta casa.

Gran surtido en chorizos y salchichón.

Collado, 49, Soria.



RELOJERIA Y OPTICA

DE

José Puyuelo

Corresponsal de la Compañía francesa del gramófono

Soportales del Collado, 40

(Frente á los Casinos.)



Grandes rebajas en toda clase de relojes.
Composturas en toda clase de relojes y aparatos mecánicos.

Pavones especiales en diversos colores, con el autógrafa ó iniciales.

Discos desde 3 pesetas.



“La Catalana,”



Compañía española de seguros contra incendios

Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

Capital y reserva, 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía.—Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Esta Compañía, el año 1899, se hizo cargo de la cartera que poseía la Sociedad Mutua de incendios de Soria, y en Abril de 1903 se ha hecho igualmente cargo de la de Burgo de Osma.

Representante en SORIA y su provincia, don Eugenio Vega, Plaza del Conde de Gómara, núm. 11.

Gran Establecimiento de Vinos de Valdepeñas
DEL COSECHERO

Josè Cornejo y Rojo.

4, Plaza de Aguirre, 4.—SORIA.

En este acreditado establecimiento se venden los exquisitos vinos finos de mesa de Valdepeñas, á los precios siguientes:

Vino tinto clarete Valdepeñas á 0,20 céntimos cuartillo y 6'25 pesetas arroba.

Vino id. id. id., extra á 0,25 céntimos cuartillo y 6,75 pesetas arroba.

BLANCOS.—Blanco Valdepeñas seco para postres y mariscos, á 0,25 céntimos cuartillo y 6,75 pesetas arroba.

Id. id. extra á 0,30 céntimos cuartillo y 9 pesetas arroba.

Representante: **Leopoldo Muela Casero.**

DÁMASO SANTA MARÍA

Que todo el que viene á Soria le conoce, porque se sirve de él.

Tiene carros de transportes á la Estación.

Se encarga de traer, llevar y volver á llevar y traer, toda clase de equipajes á la Estación ó domicilio, se encarga de mudanzas y... cobra muy barato.

Vive calle de San Martín, núm. 4.

Felipe Benito.

36, Collado, 36.

Gran surtido en Bisutería, Paquetería y Quincalla. Sellos de Cautchuc y metal, oficiales, comerciales y particulares. Teja de cartón hierro é infinidad de artículos que no se enumeran. Todo á precios reducidos. Collado, 36, SORIA.

Pedro Lobera é Hijos

PINTORES

Calle de Santa María, número 1, SORIA.

Se dora, pinta y decora.

Se empapelan habitaciones.

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte.

LA TAN ACREDITADA

Posada del Moto

HOY DE

Aurelio García

Tiene de día en día más viajeros no sólo por las cómodas estancias, sino por el buen trato que dá á todos los que en ella se hospedan.

Buenas caballerizas y cuardras espaciosas.

¡¡¡FIJARSE BIEN!!!

19,—Zapatería,—19.

ALMCEN DE VINOS

DE

Manuel Ruiz.

Numancia, 28.—SORIA

Precios sin competencia.

Para dentro de Soria.—Vinos de tierra de Borja á 6 pesetas cántara.

De tierra de Calatayud á 475 pesetas, cántara.

De tierra de Valdepeñas á 6 idem idem.

Para fuera de la población, se rebaja el importe de los derechos de consumos.

Hay también vinos embotellados especiales para enfermos, de Jeréz, Prriorato y blancos de Valdepeñas.



IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

COLLADO, 42, BAJO, SORIA.



Membretes, Cartas, Circulares, Tarjetas, Facturas, Folletos, Prospectos, Esquelas de defunción etc., etc.

Pascual P. Rioja.

“Noticiero de Soria,”

FUNDADO EN 1888.



Se publica Miércoles y Sábados.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Collado, 42

SORIA.

«Flor de Numancia»

FÁBRICAS DE HARINAS

VIUDA DE J. VICÈN

FÁBRICA montada por cilindros sistema TH^{OS} Robinson &, SONL^{TO}, única modelo en su clase en esta provincia.

FABRICA de piedras francesas completamente reformada.

Estas Fábricas *maquilan* y fabrican día y noche.

Despacho: Collado, 65.

FÁBRICA "Eléctrica Flor de Numancia.,

DESPACHO: COLLADO, 8.

SORIA.

VIUDA DE J. VICÈN

“LA POSITIVA.,

GRAN ZAPATERÍA DE

Francisco Modrego Muñoz.

Collado, núm. 70, Soria.

(Frente á la Plaza de San Esteban)

En este Establecimiento hay un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Don Luis para Diputado
para Senador Aceña,
para Despacho esmerado
la Farmacia de F. Peña.

Marqués del Vadillo, 10.

Nueva Posada del Moto

Donde estuvo Aniceto García, hoy
propiedad de

Angel Herrero

Zapatería, 31, SORIA.

En este Establecimiento se han hecho mejoras de importancia habiendo unido á dicha Posada la casa número 33, con este motivo hay amplias y buenas habitaciones para cuantas personas se hospeden en esta casa, que servirá con aseo, limpieza y economía en los precios.

También hay espaciosas cuadras para los ganados.

Zapatería, 31, teniendo la puerta de entrada en la misma esquina de la fachada, entrando por el Arco de la Plaza Mayor.

«EL DESENGAÑO»

Café y Billar de Manuel Molina.

En este acreditado Establecimiento se hacen toda clase de helados y refrescos como en años anteriores.

Inútil es advertir que se sirven á domicilio cuantos encargos se le confien.

FÁBRICA DE CAL

DE

Muñoz y Uriel en Comp.^a

Lavaderos viejos de lanas de San José de esta ciudad.

Los dueños de esta Fábrica ponen en conocimiento del público en general, que habiendo vencido las dificultades que al principio se observaban, saliendo bastante hueso en sus productos calcinados, hoy tienen la gran satisfacción de ofrecerla al público sin ese obstáculo y también calcinada como la mejor en su clase, sin que por eso se hayan alterado los precios: siendo el de 1 peseta quintal primera, en terrón 0,55 céntimos apagada primera, 0,35 id. segunda, 4 pesetas carro de mortero superior de 40 cunachos y 0,35 céntimos carga de cinco cunachos.

Se hacen contratos especiales y descuentos según la importancia del pedido. El que quiera llevarla recién quemada en estos días está trabajando el horno.

Para los pedidos dirigirse á Bruno Muñoz en la misma Fábrica.

Lavaderos viejos de lanas de San José en esta ciudad.

Nuevos Coladeros de San José en esta Ciudad.

DE

BRUNO MUÑOZ Y COMPAÑÍA

Toda parroquiana que trabaje en estos Coladeros encontrará mucha economía y buen servicio, haciendo gratuito completamente el servicio de subir y bajar las ropas á domicilio, como del Lavadero al Coladero ó viceversa.

También serán gratuitos los tendedores, lo mismo cubiertos que al aire libre, dentro del patio del establecimiento.

Hay abundantes losas de madera para la que quiera ponerse al aire libre.

Esta casa no cuele más que con ceniza natural y la persona que pruebe lo contrario, se le abonarán 10 pesetas.

Para conveacerse de la verdad se prueba con la numerosa clientela que ha adquirido en seis meses que lleva abierto este establecimiento al público, habiendo echado durante este tiempo **mil novecientas** calderas, como pueden ver por el número de orden del talón que se les entrega al tiempo de recoger las ropas en dicho Coladero y sin que hasta la fecha no haya habido ni una sola queja por haber sacado mal colada la ropa.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS Á

₧ Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis.

SE RUEGA AL PUBLICO

visite nuestras Sucursales para examinar nuestros bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.^{ia}**

SUCURSAL EN ESTA PROVINCIA

Soria.

Calle del Collado, número 52.



DESPACHO DE CARNES

DE

Luis Aparicio Lapuerta

Vadillo, número 13, SORIA.

Sucursal: Collado, 2.



Especialidad en carne de Vaca, Ternera y Cordero.

Gran surtido en Jamones, Chorizos y toda clase de embutidos hechos con géneros de primera clase sin adulteración.

Exportación de Terneras á provincias.

Esmerada limpieza y economía en los precios.

Se garantiza la exactitud en el peso.

VADILLO, 13 y Sucursal: COLLADO, 2.



GRAN TALLER de CARPINTERÍA

DE

Nicolás Arribas

Numancia, núms. 29 y 31 y Ramillete 1.

SORIA.

En esta casa se construye todo lo concerniente al gremio de Carpintería y muebles.

Pídanse proyectos y presupuestos.

Numancia, 29 y 31 y Ramillete, 1.

“SANTA TERESA,”

Librería de Miguel Viñals y Roig

(SUCESOR DE FERMIN JODRA.)

Collado, 30, SORIA.

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza.

Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para escuelas, libros de texto para el Instituto y Escuelas Normales.

Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estampería, devocionarios, etc, etc., á precios sumamente económicos.

Esta casa se encarga de proporcionar toda clase de libros, así nacionales como extranjeros.

CONSULTA ESPECIAL

PARA LOS

Enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista

DON ANTONIN BARRASA

63, Collado, pral.—SORIA.

Se practica todo género de operaciones en los ojos.

Horas de Consulta: todos los días de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Se
pintan
y
empapelan
habitaciones.

Eugenio Agost

Pintor.

San Martín, 1, SORIA.

Precios económicos.

Se
hacen
toda clase
de
imitaciones.

FARMACIA

DE

Enrique Ramírez.

Collado, Soria.

Casino de Numancia.

Durante toda la temporada de verano, se sirven helados de mantecados, leche y limón.—Cervezas y gaseosas frescas, así como refrescos del tiempo, frambuesa, grosella y zarza.



